

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN AGRARIA
15ª SESIÓN ORDINARIA
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 08 DE MAYO DE 2024
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA

*—A las 09:20 h, se inicia la sesión.
(Grabación empezada)*

La señora.....— ...presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Portalatino Ávalos, Kelly. Congresista Portalatino Ávalos, Kelly.

Doy cuenta que la congresista Portalatino a las 9 y 16 por intermedio del *chat* da cuenta de su asistencia.

Congresista Ruíz Rodríguez, Magaly. Congresista Ruíz Rodríguez, Magaly.

Congresista Acuña Peralta, Héctor, a las 9 y 16 expresa su asistencia.

Congresista Bazán Narro, Sigrid. Congresista Bazán Narro, Sigrid.

Congresista Bermejo Rojas, Guillermo. Congresista Bermejo Rojas, Guillermo.

El congresista Castillo Rivas, Eduardo, ha solicitado licencia. Se da cuenta señora presidenta.

Congresista Ruíz Rodríguez, Magaly, a las 9 y 17 da constancia de su presencia.

Congresista Ciccía Vásquez, Miguel Angel.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, presente, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, señor congresista.

Señora presidenta, doy cuenta que a las 9 y 17 la congresista Bazán Narro, por intermedio del *chat* declara su asistencia.

Congresista Coayla Juárez, Jorge.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Coayla Juárez, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, señor congresista.

Congresista Cruz Mamani, Flavio.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Presente, Cruz Mamani.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Muchas gracias, congresista.

Congresista Córdova Lobatón, María.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AP-PIS).— Presente, buenos días con todos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista García Correa, Idelso.

Congresista García Correa, Idelso, a las 9 y 18 el congresista García Correa, deja constancia de su asistencia.

Congresista Infantes Castañeda, Mery.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Muy buenos días, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Martínez Talavera, Pedro.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Martínez, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, señor congresista.

Congresista Medina Hermosilla, Elizabeth. Congresista Medina Hermosilla, Elizabeth.

Por intermedio del *chat* a las 9 y 19 deja constancia de su asistencia.

Congresista Pazo Nunura, José Bernardo.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Buenos días, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Picón Quedo, Luis Raúl. Congresista Picón Quedo, Luis Raúl (); congresista Portero López, Hilda.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Presidenta, buenos días, Portero López, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Si no hubiera algún otro congresista.

Señora presidenta, tiene usted *quorum* en la sala, con 15 congresistas, presentes.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor secretario.

Colegas congresistas, siendo las 9 horas con 20 minutos del miércoles 8 de mayo de 2024. Reunidos presencialmente en la Sala Torres y Torres Lara del Edificio Haya de la Torre del Congreso y virtualmente a través de la plataforma *Microsoft Teams* con el *quorum* de reglamento se inicia la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria del periodo anual sesión 2023 - 2024.

Pasamos a la estación del acta.

Aprobación del Acta

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, se ha remitido a sus correos institucionales el Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de abril y el Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 19 de abril del presente año, los mismos que ponemos en vuestra consideración.

Si no hay oposición, las actas se darán por aprobadas.

No habiendo oposición, las actas han sido aprobadas por unanimidad.

Pasamos a la estación de despacho.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Colegas congresistas, se ha remitido a sus correos la relación sumillada de la documentación recibida y emitida el 16 de abril al 6 de mayo de 2024. Si requieren algún documento en particular, pueden solicitar copia de ésta a la Secretaría Técnica de la Comisión.

Asimismo, en el mismo periodo han ingresado a la comisión los proyectos de ley, que fueron adjuntados en la agenda documentada de esta sesión a sus respectivos despachos.

Informes

La señora PRESIDENTA.— Pasamos a la estación de informes.

Señores congresistas, la presidencia informa que con Oficio 1714 del señor secretario general del Midagri donde confirma la participación del señor ministro en la sesión ordinaria realizada el día de hoy miércoles 8 de mayo.

Colegas congresistas, se ofrece la palabra solo para informes orales con el ruego de la precisión de los mismos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, debo dar cuenta que el congresista Picón Quedo, Luis, a las 9 y 20 ha ingresado a la sala virtual.

La señora PRESIDENTA.— Firmada su asistencia.

Pasamos a pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, la presidencia informa que han ingresado los siguientes pedidos escritos de los señores congresistas solicitando:

Mery Infantes Castañera, prioridad de dictamen de los Proyectos de Ley 6644 sobre la Construcción y Ampliación del Proyecto de Irrigación Manguchal en el departamento de Amazonas.

Yessica Amuruz, corre traslado a la solicitud de representantes de la National Geographic de Yap y el programa de América Latina de Heartlab Center sobre el dictamen, recaído en el Proyecto de Ley 4994 sobre la Apicultura.

Lady Camones, solicita se agende sustentación, estudio y elaboración de dictamen sobre Proyecto de Ley 6009 que crea el Fondo para la Generación de Ecosistemas.

Silvana Robles Araujo, solicita dé audiencia para el señor alcalde de la Municipalidad Distrital Río Negro, provincia de Satipo, región Junín, señor Yuri Firrini Nieto, quien fue atendido por esta presidencia.

Lucinda Vázquez, solicita prioridad de dictamen del Proyecto de Ley 2630 sobre reactivación económica de la amazonía peruana a través de la siembra de yute.

María Elizabeth Taipe, prioridad de sustentación de los Proyectos de Ley 6649 sobre Promover la Protección de Recursos Hídricos.

María Jessica Córdova, prioridad dictamen del Proyecto de Ley 7154 sobre mantenimiento de infraestructura de riego menor bajo modalidad de núcleos ejecutores.

Magaly Ruiz, solicitud de dictamen de inhibición del Proyecto Ley 4136/2022, Ley que regula los biocombustibles sólidos.

Silvia Monteza, solicita se priorice el dictamen del Proyecto de Ley 4388 que reconoce a Cajamarca como la Capital Nacional del Maíz Morado.

Alfredo Pariona, sobre la Mancomunidad Regional de los Andes.

Ruth Luque, solicita se invite a especialistas para el debate de Proyecto de Ley 7085.

Lucinda Vásquez, reitero priorización de autógrafa observada del Proyecto de Ley 2630 sobre el yute.

María Agüero, solicita programa de sustentación del Proyecto de Ley 7527 Protección del Agua Potable Frente al Cambio Climático.

Jeny López Morales, solicita realizar sesión descentralizada en la región Ucayali.

María Agüero Gutiérrez, solicita se programe sustentación del Proyecto de Ley 7243 que modifica el artículo 6 de la Ley 31145 y el Proyecto 7607 la Restitución de los Cauces Primigenios de los Ríos a nivel nacional.

María Agüero, solicita se dictamine el Proyecto de Ley 04255.

María Agüero Gutiérrez, solicita programe la sustentación del Proyecto de Ley 07523 Represa Cóndor de la provincia de Arequipa.

María Agüero, solicita programe sustentación de Proyecto de Ley 06887 Protección de las Cabeceras de Cuenca como zonas intangibles.

Nilza Chacón, solicita realización de sesión descentralizada y audiencia pública de la Comisión Agraria en la región Áncash a pedido de los gremios agrarios.

Córdova Lobatón, traslado de solicitud del presidente de Frente Defensa de los Intereses, quien solicita aprobación del dictamen del Proyecto de Ley 7239.

Silvana Robles, pedido del control político al ministro de Economía Finanzas del proyecto de inversión sobre apoyo pequeños productores en 10 microcuencas del distrito Río Negro de la provincia Satipo Junín.

Miguel Ciccía, solicita dictamen Proyecto de Ley 3954 para el debate y votación.

Francis Paredes Castro, solicita pedido de opinión del Proyecto de Ley 6801/2022 al Ministerio de Justicia, proyecto de ley que viabiliza la reversión de predios del Estado, aprobado por Ley 31854.

Al respecto, la comisión toma nota a los pedidos formulados, los mismos que serán atendidos dentro del cronograma de trabajo que viene desarrollando la comisión.

Señores congresistas, se ofrece la palabra solo para pedidos orales con el ruego de la precisión de los mismos congresistas.

Pedidos.

Tiene la palabra nuestra colega Córdova Lobatón.

Adelante colega.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AP-PIS).— Gracias presidenta.

A través de usted, un saludo a todos los colegas congresistas para hacerle un pedido.

En mi semana de representación, sostuve una reunión de trabajo con el presidente de la junta de usuarios y los presidentes de las comisiones de usuarios del valle Chancay Lambayeque y autoridades del sector agrario.

Los agricultores, presidenta, piden la nulidad del convenio del IPC Sistema hídrico integral del valle Chancay Lambayeque al afianzamiento del sistema hidráulico Tinajones, la realización de proyectos de mejoramiento de infraestructura de riego y la asignación de maquinarias para la limpieza de canales.

También solicitaron la aprobación del Proyecto Ley 7154/2023-CR sobre los núcleos ejecutores para mantenimiento de infraestructura de riego menor, la reglamentación de la Ley del Arroz Enriquecido y una cita también con el ministro de Desarrollo de Agrario y Riego, de estos tres temas, presidenta, fueron gestionados por mi despacho de inmediato atendiendo el pedido de la junta de usuarios, logrando la cita con el ministro de Agricultura para abordar las acciones a tomar, ante el déficit hídrico que viene afectando a los agricultores del Valle Chancay, la publicación de la reglamentación de la Ley del Arroz Enriquecido y la priorización de Proyectos de Ley sobre Núcleos

Ejecutores en el debate de la comisión, siendo en esta sesión el quinto punto de agenda.

Igualmente, presidenta, **(2)** realicé una visita a los centros poblados de Olmos, donde el común denominador es el mejoramiento con intervenciones a los trabajos realizados por la ANA, que se realicen trabajos complementarios con roca al volteo o geobolsas para que dé, para que ante un fenómeno natural la población y sus cultivos estén protegidos.

Presidenta, es importante atender las demandas y exigir al ministro de Desarrollo Agrario y Riego dar soluciones a la problemática de las regiones.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, colega congresista.

Sí, con alegría señora congresista, el reglamento del arroz fortificado ya ha sido publicado, el primero, fue el primero.

Gracias.

¿Algún otro colega que quiera participar? Por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora presidenta, para dar cuenta que por intermedio del *chat* el congresista Guillermo Bermejo, solicita que se le considere su asistencia.

La señora PRESIDENTA.— Considerada su asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Al no haber otro participante, vamos a continuar.

Colegas congresistas, solicitamos a los señores representantes que formalicen sus pedidos orales ante la comisión a través de los documentos correspondientes.

Vamos a pasar a la estación de orden del día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Presentación del señor Ángel Manuel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

Temas:

- 1) Plan de trabajo y política de gestión de su sector para el año 2024.
- 2) Proyectos priorizados del sector para el año 2024.
- 3) Estado situacional y plan de acción sobre los reglamentos de ley que se encuentran pendientes de publicación.
- 4) Acciones que el ministerio ha emprendido para la rehabilitación del canal Culpón en el distrito de Nueva Arica, provincia 416 de Chiclayo, Lambayeque, que se vio afectado por el ciclón Yaku.

Señores congresistas, ha sido convocado el señor Ángel Manuel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario y Riego, a quien sin mayor preámbulo solicitaremos pueda apersonarse a nuestra sala de sesión.

Suspendamos en este momento por breves instantes, unos minutos.

—Se suspende la sesión por breve termino.

—Se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Damos la bienvenida al señor ministro y le cedemos la palabra para que desarrolle su exposición.

Adelante, señor ministro.

Damos la bienvenida al señor ministro y le cedemos la palabra para que desarrolle su exposición.

Tiene la palabra el señor ministro de Agricultura.

Adelante, señor ministro.

El señor MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, ingeniero Angel Manuel Manero Campos.— Gracias, señora presidenta.

Congresistas.

Funcionarios del Ministerio de Agricultura, funcionarios del Congreso, a la prensa que nos escucha y diferentes representantes del sector agrario del Perú, es un gusto estar en esta comisión para presentarles nuestro plan de trabajo.

Si pasamos a la siguiente lámina.

Permítame, presidenta, hacer un breve diagnóstico o los antecedentes rápidamente de nuestro sector.

Algo fundamental, mire usted, hace 60 años nuestro país, tenía cerca de 250 000 hectáreas de algodón en toda la costa. Mi familia era algodonera, pequeños productores del valle de Cañete y el algodón era el rey de nuestro sector agrario en el Perú.

Progresivamente, el algodón fue desapareciendo y esta superficie se fue reemplazando por cultivos de pan llevar, papa, camote, menestras, arroz, cebolla, los diferentes productos y hace 60 años pasaba algo interesante. El algodón tenía buen precio, y lo adicional que se sembraba también tenía buen precio.

Los agricultores podían vivir perfectamente de sus cultivos. Pero cuando desaparece el algodón ya empieza a haber ciertos problemas. A veces abunda la papa, a veces abunda la cebolla, el camote y normalmente tenemos estos problemas de sobreoferta, porque ya no tenemos un cultivo industrial importante en la costa.

El censo del año 2012 decía que teníamos dos millones y medio de hectáreas bajo riego, las que tienen riego permanente, y a partir del 2012, cada año se ha ampliado la frontera agrícola y esta frontera agrícola se ampliaba en cerca de 50 000 hectáreas cada

año, por proyectos del gobierno nacional, por proyectos de gobiernos regionales, de municipios provinciales, de distritales, de las juntas de usuarios, los mismos privados que a veces tienden su canal y amplían frontera agrícola, cada año se han ido ampliando 50 000 hectáreas nuevas.

También perdemos superficie cuando se amplían las áreas urbanas, perdemos superficie, y todos lo vemos, porque la ciudad va creciendo en desmedro del campo. Pero, hemos estimado y cada año más o menos perdemos 2000 hectáreas, porque las ciudades van creciendo hacia el campo. Pero, actualmente cada año se siguen incorporando 30 000 nuevas hectáreas que tienen riesgo asegurado.

¿Qué quiere decir esto?

Que cada año la frontera agrícola crece en 1%. O sea, cada año tenemos más tierras productivas que se dedican a producir alimentos, en este caso, porque ya no tenemos un cultivo industrial tan potente como era antes, como el algodón y es por eso que vemos, usted sabe, hace dos, tres meses el precio del camote se cayó, actualmente el precio de la papa está bajo, la zanahoria está a cuarenta céntimos hoy día, en mayorista terrible, porque eso en chacras es diez céntimos. El año pasado también tuvimos bajas de muchos productos.

¿A dónde quiero llegar, señora presidenta, congresistas?

Es que normalmente se cree que va a faltar alimentos y esto no es así. Cuando llegó el niño del 2017 y nos golpeó fuerte, dijeron los siguientes meses nos va a faltar alimentos y ciertamente nos faltó el limón por ahí, o la cebolla roja, pero no tuvimos una crisis de seguridad alimentaria.

Cuando llegó el Covid, nos dijeron va a faltar alimentos, porque los agricultores no están produciendo, y tampoco tuvimos crisis de seguridad alimentaria. Cuando subió la urea, terrible, mil dólares la tonelada casi, y dijeron nos va a faltar alimentos porque el agricultor no tiene de dónde fertilizar, tampoco nos faltó alimentos. Por ahí subieron algunos productos, pero también bajaron otros. Cuando nos cayó el año pasado el niño costero, ciertamente afectó seriamente a muchos productos, el limón, el mango, los olivos, ciertamente, pero también abundaron otros productos, de modo que no tuvimos problemas de seguridad alimentaria, y esto es algo central, señora presidenta, congresistas, tenemos una capacidad productiva enorme. Richard Webb estimaba que del 2010 al 2015 la productividad de la pequeña agricultura aumenta 4% cada año y eso es cierto, cada año los productores producen un poquito mejor y pasa algo también, un fenómeno que lo veo cerca de mi tierra en Cañete, el 40% de las tierras están alquiladas y el agricultor se la alquila a alguien especializado en sembrar papas, alguien especializado en sembrar camote y tienen alta productividad.

De modo que la productividad de la pequeña agricultura aumenta cada año y esto abunda a tener más oferta cada año. O sea, la productividad aumenta, porque amplía la frontera agrícola y la productividad aumenta, porque estamos con mayor productividad cada año, la producción aumenta y, por otro lado, la demanda no está creciendo de manera importante, la población crece menos del 1% al año.

Ya no tenemos ese impacto de los venezolanos que sumaron casi dos millones de habitantes y eran dos millones de consumidores para el agro y ya no tenemos esa migración venezolana como era antes y la economía lamentablemente no está creciendo mucho, de modo que por ingreso tampoco la demanda se activa.

Entonces, estamos con una oferta que crece por encima del 5% cada año y con una demanda que crece 2 o 3% cada año. O sea, siempre vamos a tener ese problema de precios si seguimos así.

Eso como primer tema. Pasemos a la siguiente lámina, por favor.

Todo lo que hagamos en el ministerio se ciñe a lo que es la política agraria. No podemos hacer algo extraordinario, jalado de los pelos, porque tenemos una política agraria que nos orienta qué hacer. Son 11 ejes de política y ahí están los principales.

La siguiente, por favor.

La política agraria es lo que marca el quehacer del ministerio y sin duda hay una inercia de proyectos que han empezado años anteriores y lo que tenemos y lo tenemos que mantener, proyectos de riego, proyectos de sanidad, proyectos de innovación, diferentes proyectos productivos que los debemos de mantener.

Pero esa inercia, señora presidenta, congresistas, no nos va a ayudar a cambiar la realidad de los productores, porque hay que reconocer que uno recorre el campo y los productores sienten fastidio, normalmente sienten molestia, porque sienten que el gobierno no hace nada. Si seguimos manteniendo esa inercia, ese fastidio, esa molestia de los productores va a seguir. De modo que tenemos que romper esa inercia y lamentablemente no tenemos mucho tiempo, pero sin duda algo tenemos que hacer, porque por eso estamos en el cargo.

Y hay temas que ya han empezado este año y que queremos precisamente romper esa inercia. Por ejemplo, los grandes proyectos trabados, llámese Chavimochic en la Libertad, llámese Majes en Arequipa, llámese Alto Piura en Piura, llámese Chincas en Ancash, proyectos parados muchísimos años, tienen que destrabarse, no solo porque queramos que se beneficien las empresas agroexportadoras comprando las tierras, sino porque esto representa desarrollo en esas regiones, representa empleo, representa activación de todos los temas económicos.

De modo, lo que queremos es llevar el desarrollo a las regiones y ciertamente el Estado ya invirtió en estos proyectos, son obras que están a medio construir y hay que acabarlas. De modo que esa

es una prioridad importante para nosotros, acabar todas las grandes irrigaciones paralizadas.

Pero, esto no quita que trabajemos los pequeños proyectos para diferentes regiones. De hecho, tenemos una cartera de cerca de mil millones de dólares, en proyectos en las regiones. Pequeños proyectos mayormente que se van a hacer, se están haciendo ya 2024, 2025, 2026, mil millones de dólares, en pequeños proyectos para las diferentes regiones, que complementan a estos grandes proyectos de irrigación que estamos destrabando y le doy la noticia, estimada presidenta, ayer se ha finalizado la nota conceptual de quizás el proyecto más bonito que pueda tener el Ministerio de Agricultura en su historia, es la recuperación de 120 000 hectáreas de andenes, 120 000 hectáreas de andenes, es el tamaño de tres proyectos Majes, es el tamaño de tres grandes irrigaciones que la vamos a hacer principalmente en la sierra, 120 000 hectáreas de andenes recuperados, con toda la connotación que tiene esto en la eficiencia del agua, en el uso del suelo, en los microclimas que se generan, en la biodiversidad, en la conexión de esto con la gastronomía y los restaurantes, en la conexión con el turismo, porque estos andenes son turísticos.

Es un proyecto donde vamos a invertir 120 millones de dólares en la primera etapa, 120 000 hectáreas de andenes recuperados y es una tremenda noticia para el Perú. Este año vamos a avanzar con el perfil, el próximo año con el expediente y el próximo año esperamos ya empezar las obras de este gran proyecto. **(3)**

De modo que no solo trabajamos en grandes proyectos de irrigación. Les decía que tenemos mil millones de dólares en una cartera de pequeños proyectos en las diferentes regiones y este proyecto estupendo, maravilloso, de 120 000 hectáreas de andenes, principalmente para nuestra región andina.

De modo que, eso es cambiarle la inercia, precisamente a lo que venía desde años anteriores. La siembra y cosecha de agua, sin duda, se hace más necesaria ahora.

Es una realidad lo del cambio climático. Muchos recordaremos en la infancia que las lluvias fuertes empezaban en el Perú, entre noviembre y diciembre, empezaban las lluvias fuertes.

Ahora, prácticamente las lluvias fuertes están empezando a partir de la Navidad, y si seguimos así, van a empezar a partir de enero, y siempre van a acabar a fines de abril. Entonces, el periodo de lluvia se está acortando. Si antes era de noviembre a abril, ahora va a ser de enero abril. ¿Eso qué quiere decir? Que, si antes llovía 10 o 15 milímetros por día, ahora vamos a tener lluvias de 30, 40, 50, 60 milímetros por día. Eso en la práctica, es destruir el suelo de nuestra región andina, porque le va a caer lluvia en mayor cantidad y en menor tiempo.

Nuestros ríos, usted lo ve, son marrones los ríos que bajan en la costa, y son marrones porque se están bajando del suelo de las partes altas. O sea, cada vez el suelo de las partes altas

es más pobre y cada vez se va enriqueciendo un poco más el suelo de las partes bajas. Eso hay que cambiarlo y sin duda, la siembra y cosecha de agua es una alternativa importantísima, porque no solo es siembra y cosecha de agua, las cochas principalmente, sino que esto va acompañado de reforestación, y son los árboles los que nos ayudan a retener el agua y evitar la erosión del suelo. Tenemos la meta de hacer mil cochas, planteada por la presidenta Boluarte y estamos avanzando fuerte con eso.

La nueva Ley de Promoción Agraria, regresemos, por favor.

La nueva Ley de Promoción Agraria, que es un tema polémico, lo reconocemos, porque muchos se dicen benefician ustedes a las empresas, pero hay que reconocer que las inversiones se han paralizado, prácticamente 2023 no hemos tenido inversiones importantes del sector agroexportador, 2024 tampoco hemos tenido inversiones importantes en el sector agroexportador.

Se han perdido cerca de 100 000 empleos formales. De modo que algo tenemos que hacer. No podemos dejar que este sector importantísimo, no sólo por las divisas de exportaciones, no solo porque les vaya bien a las empresas, sino porque es el empleo de la gente, es el desarrollo territorial que se va generando en los diferentes valles, donde hay pleno empleo en muchos de los casos.

De modo que, es una preocupación recuperar la competitividad de nuestras agroexportaciones. Hay temas que se modificaron, hay temas de índole tributario, pero quizás la preocupación de muchos es si vamos a quitar ese famoso bono BETA, que le aumentaba la remuneración a los trabajadores en un 30%. Ese bono BETA no lo vamos a quitar, se va a mantener el ingreso de los trabajadores, se va a respetar, pero sí tenemos que ver qué mecanismos le damos a estas empresas, para que nuestro sector agroexportador recupere la competitividad.

Ya no estamos hace 10 años donde uno iba a Europa, Estados Unidos y encontraba el arándano cuatro meses del año, cinco meses del año, encontraba la palta tres meses del año, cinco meses del año y todo el mundo comía fruta de la estación. Ahora ya hay frutas todos los meses del año, frutas y hortalizas. De modo que ya no hay tanta demanda insatisfecha como había antes y nuestras empresas podían crecer y crecer.

Ahora no, ya los mercados están saturados de productos y hay muchísima competencia. Competimos con Chile, con Colombia, con México, con Centroamérica, con Israel, con Sudáfrica, con diferentes países africanos que están entrando fuerte a abastecer, la misma España está produciendo mucho más, de modo que ahora la competencia es muchísimo más grande.

Tenemos una agroexportación que tiene que luchar en un mercado más competitivo y tenemos que ayudarlos sin duda, porque eso es importantísimo para el país. Repito, esta ayuda a la agroexportación no pasa por quitarle beneficios a los

trabajadores, eso se va a mantener y lo que queremos, al contrario, es que haya más empleo para la gente con esos ingresos formales y todos los beneficios que esto trae.

Los granos andinos, esto es importantísimo porque todos los grandes proyectos de irrigación, muchas de las cosas que estamos trabajando en el ministerio, nos van a ayudar a desarrollar mucho la costa, potente, la costa va a ser agroexportadora poderosa, pero la región andina no tiene muchas actividades productivas, digamos, que le sean rentables y hay zonas, si hablamos desde el punto de vista agrícola, donde sólo la papa o la quinua puede producirse y los pastos por el lado ganadero. Entonces, a veces se siembra mucha papa y menos quinua, el precio de la quinua sube un poco y el precio de la papa se cae.

¿Qué es lo que pasa ahorita? Tenemos un precio de la papa bajo y un precio de la quinua interesante, después pasa todo lo contrario y así van. Entonces ya no pasa con la quinua lo que pasaba hace 10 años o 12 años, donde se podía exportar y todo el aumento de ofertas se exportaba y le iba bien a los productores, ya el mercado internacional se saturó, no podemos exportar más, prácticamente todos los países del mundo están sembrando quinua, ya no hay más mercado internacional para la quinua y tampoco hay más mercado nacional, en un entorno donde les decía allí puede sembrar papa o quinua y no hay muchas opciones.

Entonces, tenemos que ver cómo reactivamos la demanda de la quinua. Ayer precisamente tuvimos la reunión con las grandes empresas de harinas del Perú, las más grandes y hemos quedado en desarrollar un programa que nos ayude a aumentar la demanda por la quinua. Queremos que nuestra sierra sur del Perú sienta el beneficio de tener un cultivo rentable, donde yo reconozco no es lo apropiado a veces obligar a las empresas a comprarle el producto a los pequeños productores, pero algo tenemos que hacer porque no podemos dejar que el país siga casi abandonado y los productores de nuestra sierra sur, sientan que nadie los ayuda y sientan que el mercado no funciona y sientan que nada funciona en el país. Eso tenemos que cambiarlos.

Les hemos pedido la ayuda a las grandes empresas, el ministerio también va a poner de su parte y este año tenga la seguridad de que vamos a iniciar un programa fuerte de reactivación de la demanda de granos andinos.

En simplificación administrativa y certificaciones ambientales, ahí tenemos un problema bien serio, porque ciertamente el ministerio se ha convertido en una traba para diferentes proyectos de inversión y los proyectos de inversión que les decía que traen empleo, desarrollo territorial y todas estas cosas. No queremos relajar los estándares ambientales, lo que queremos hacer es que el ministerio tenga una respuesta rápida. Si alguien presenta una solicitud, esa respuesta sea de días, no de años como estamos viendo ahorita.

Entonces, ahí no se trata de relajar los estándares, sino de tener una respuesta inmediata del ministerio. Si hay observaciones, toma tus observaciones rápidamente, tienes que modificar esto, tienes que cambiar esto, pero el ministerio no se puede demorar años en darle la respuesta a las inversiones que se plantean.

La gestión de riesgo de antidesastres, esto es vital y es algo que, y este Congreso lo viene hablando de hace más de 10 años y ciertamente no se avanza, aunque el último año hay que reconocer que la Autoridad Nacional de Infraestructura ha avanzado en un año, mucho más de la Autoridad de Reconstrucción con Cambio en todos sus años de existencia.

La ANIN va bastante bien en la solución definitiva a los ríos y es algo que tenemos que potenciarlo, porque todos los ríos tienen que tener su sistema de prevención, la represa arriba, la derivación si es necesario, la canalización, el enrocado, la reforestación de la cuenca, toda esta solución definitiva tiene que ser abordada en todos los ríos.

La Autoridad Nacional de Infraestructura solo está trabajando en algunos ríos y es prioridad del gobierno ver cómo vamos a aumentar el presupuesto para que esta brecha se vaya cerrando.

Es un absurdo en el Perú. Francia, por ejemplo, su río Sena, quien lo canalizó fue e hizo la represa Napoleón hace más de 200 años y nosotros en pleno siglo XXI no podemos canalizar y represar todos nuestros ríos.

Entonces, ahí tenemos una tensión bastante fuerte y este año estoy seguro que vamos a avanzar bastante, con la premisa de que la Autoridad Nacional de Infraestructura, le digo, ha avanzado en el último año muchísimo, muchísimo. Ciertamente hay que mejorar en algunos aspectos. Hay observaciones en muchos de los casos de la calidad de la obra que se hace. Ciertamente hay que afinar varias cosas, pero ahí estamos avanzando y el sistema de información para siembras y esto, es algo que causó polémica incluso, porque decía: "¡El ministerio quiere decirle al agricultor que tiene que sembrar!" Y no es tanto así, lo que queremos es darle información. Se está sembrando mucha papa: "¡Oye, entonces para un poco la mano, ve si puedes sembrar otras alternativas o mejor incluso no siembres, porque si siembras, sí o sí vas a perder!"

De modo que, tenemos que hacer el sistema de información a nivel nacional con el marco orientador de cultivos. Tenemos que hacer el plan de cultivo y riego, que es aterrizar esto a las regiones, pero siempre como un sistema de información, como un semáforo de alerta. Poder decirle a la comunidad: "¡Oye, cuidado, se está sembrando mucho de esto!" Porque lo que queremos evitar es que bajen los precios.

Mire usted, presidenta, un proyecto de irrigación de 200 millones de dólares, importantísimo para la economía, mueve el PBI con la

construcción, mueve el PBI a futuro con la producción que se saque de ahí. Pero, un proyecto de 200 millones de dólares, acaba beneficiando a 5000 familias, más o menos. O sea, siendo muy importante para la economía. Los beneficiarios directos de la gran infraestructura son pocos y esa es una paradoja, pero, si se me cae el precio de la papa, son 700 000 familias mortificadas. O sea, la importancia de los precios para el pequeño agricultor, porque si la papa estuviera siempre un sol en chacra para el pequeño agricultor, el agricultor estaría feliz. Ni siquiera se acordaría del Estado. No vendría al ministerio a reclamarle nada. Eso caminaría solo, si la papa está un sol en chacra y eso significa que el consumidor, o sea, un sol en chacra mayorista, un sol sesenta, un sol setenta, consumidor dos soles cincuenta, para el consumidor dos soles cincuenta es un precio casi normal para la papa. De modo que, si el consumidor está dispuesto a pagarlo, porque no se llega a un equilibrio donde el productor pueda recibir siempre un sol en chacra por su papa, como pasa en otros países, donde los precios son más estables y más interesantes para el productor.

Entonces, ¿podemos llegar a eso, sin perjudicar al consumidor? Yo le estoy diciendo, consumidor dos soles cincuenta en papa. Claro que podemos llegar sin problema ¿Qué nos está faltando? Nos está faltando un sistema de información, nos está faltando innovación para que haya otro cultivo de reemplazo de la papa. Porque cuando le digamos al productor ya no puede sembrar más papas, siembra otra cosa, pero, ¿qué otra cosa siembro? De modo que ahí los granos andinos encajan perfectamente.

Si podemos reactivar las demandas de granos andinos, ya tenemos un sustituto ideal para la papa. Repito, si la papa estuviera un sol en chacra, sería la maravilla y eso caminaría solo. Lo mismo el camote. Si el camote estuviera un sol en chacra, sería la felicidad de toda la costa central y no tuviéramos los bloqueos. Los camoteros bloqueaban la carretera panamericana sur, pusieron su producción ahí, porque el camote estaba diez y quince céntimos en chacra, lo cual es terrible. Y un camote de un sol en chacra es dos soles para el consumidor. O sea, no es un drama para el consumidor. De modo que esto lo podemos lograr mucho con información. Yo sé que no, no se puede lograr que un sistema de información te evite completamente la sobreoferta, lo sabemos, pero te puede quitar mucho de esa sobreoferta.

Yo sé que hay un proyecto de la congresista Bazán respecto a utilizar los residuos de los mercados de abastos. Nosotros nos parece importantísimo. Perdón, todos los productos subutilizados, digamos, en los mercados de abastos, pero ahí hay una oportunidad a través de la presidenta, congresista, tenemos en el país un marco legal que obliga a darle un impuesto selectivo al consumo a las bolsas que no son biodegradables, usted va a un supermercado y le cobran quince céntimos, veinte céntimos por la bolsa. No vemos que hay un impuesto ahí, el supermercado está pagando un impuesto ahorita de cincuenta

céntimos por cada bolsa, solo que el supermercado lo paga por usted.

Obviamente, al final lo incluye pues en su estrategia de precios, pero el supermercado lo paga por nosotros.

Una forma de evitar ese impuesto y ayudar a la agricultura es producir bolsas biodegradables a partir de productos orgánicos, como la papa, como el camote, por ejemplo, en momentos donde haya sobreoferta, en momentos donde queramos evitar que el precio caiga a diez céntimos en chacra o quince céntimos en chacra, podríamos tener unidades privadas que se dediquen a esto, a producir bolsas biodegradables, obviamente tenemos que darle un poco de marco a que esto funcione.

Hemos conversado con EMSA, por ejemplo, para darle un espacio a que se ubique una empresa privada ahí y pueda producir estos bioplásticos. De modo que, por un lado, utilizar los residuos que se malogran en los mercados de abastos y, por otro lado, tener un canal que permita derivar sobreoferta que acaba bajando el precio del productor. De modo que, este es un proyecto que recién lo estamos tratando de articular y yo espero que funcione, que esto se dé.

Pasamos a la siguiente.

La siguiente, por favor.

Tenemos proyectos priorizados y quizás priorizados suene un poco mal, pero son los grandes proyectos que tenemos en las diferentes regiones. Esto es complementario a lo que le decía la cartera de los mil millones de dólares en proyectos más pequeños, que sería una lista interminable, pero quizás los más mediáticos son estos proyectos que los presentamos en la siguiente lámina.

Chinecas en Ancash, **(4)** Cazaderos en Tumbes.

Y a los amigos tumbesinos decirles que no solo se trata de Cazaderos, que estamos apoyando fuerte el proyecto de la margen derecha, que está promoviendo el gobierno regional, el Guanábano.

Pero no lo incluimos ahí, porque es un proyecto del gobierno regional. Pero, sin duda, vamos a apoyar. Inclusive, aportar presupuesto, de ser necesario, porque es importantísimo para Tumbes.

Carumas en Moquegua, Ancashcocha en Ayacucho y Arequipa.

La presa Chonta, la famosa presa de Cajamarca que involucraba agua para la ciudad y aumentar frontera agrícola también.

Este es un proyecto que hemos estado en Cajamarca la semana pasada y queremos reactivarlo, porque está paralizado desde hace más de 10 años.

Y toda esta lista son proyectos que los vamos a reactivar este año, querida presidenta, al igual que Las Delicias en Lambayeque, Iruro en Ayacucho, que llega hasta Arequipa.

Yanapuquio en el valle del Tambo, Chavimochic 3 en La Libertad, Majes 2, Vilavilani en Tacna.

Esto es importantísimo. Tacna está por cumplir 100 años de regreso a la patria. Y hemos abandonado a Tacna en cuanto a agua.

Falta agua en la ciudad, le falta agua al campo. Y es una situación terrible. Estuvimos con usted precisamente en Tacna.

Y en Tacna tenemos que hacer un gran proyecto importante. Vale decir, Tacna, Ica y Lima no están por lo general en esta prioridad de proyectos emblemáticos.

Entonces, vamos a hacer algo en Tacna.

En Ica también estamos trabajando en el tema del acuífero.

Y en la región Lima también estamos planteando una idea de tres proyectos. Pero lo urgente, sin duda, es Tacna.

Ahí tenemos este proyecto de Vilavilani, y otro proyecto que se va a incorporar a la cartera.

El viceministro está yendo a Tacna en las próximas semanas de este mes, también ya a colgar la agenda de los proyectos de irrigación que vamos a trabajar.

Y sin duda, Alto Piura. Ya el gobernador estuvo hace unos días con la presidenta y el ministro de Economía, y ya acordaron realizar la transferencia presupuestaria para que el proyecto pueda empezar.

Las cochas, sin duda, es una prioridad por todos los temas que le comenté, de cambio climático y guardar el agua arriba, y reforestación.

Tenemos 417 millones de soles, y estoy involucra habilitar a 64 mil hectáreas.

En el tema forestal.

Y tenemos a Serfor con este proyecto de la KGW. Es un proyecto de 447 millones de soles, que va a beneficiar a 24 mil hectáreas de bosques, que son bosques comerciales.

Lo tenemos que hacer aquí es cómo hacemos bosques sostenibles, pero le generen un ingreso también a la comunidad local.

En realidad, ese es un proyecto que viene desde hace muchos años atrás, y lo revolucionario que hay que hacer es que funcione, porque ha estado parado o demorado mucho tiempo.

Y aquí simplemente lo revolucionario que hay que hacer, es que el proyecto funcione y se habiliten las plantaciones forestales, y se habiliten todos los servicios ecosistémicos a partir de un bosque sostenible.

La titulación.

Es un proyecto en el que el Ministerio se ha puesto las pilas también en los últimos dos años, porque también este es un proyecto que viene desde hace seis o siete años atrás y no avanzada. Pero en los dos últimos dos años, el Ministerio ha avanzado de manera importante.

Es un proyecto de 243 millones de soles. Ya hay 284 mil títulos entregados.

Mire esta cifra, 284 títulos de una brecha de 2 millones de títulos que hay que entregar.

O sea, de 2 millones prácticamente estamos avanzando con 300 mil. Es muy insuficiente, pero es importantísimo si vemos que hace algunos años no se avanzaba casi nada.

Esto se suma a lo que hacen los gobiernos regionales por su propia dinámica, que llegan a 60 mil, 80 mil títulos al año.

Entonces, sumando gobiernos regionales sumando ministerios, en estos últimos dos años ya se ha avanzado en cerca de 400 mil títulos.

De 2 millones de títulos que hay que trabajar, 400 es importante.

Entonces, si seguimos así, obviamente en cinco años estaremos cerrando la brecha de titulación en el sector rural.

Y en proyectos priorizados por nosotros, sin duda la eficiencia del agua también es una preocupación.

Tenemos cerca de 500 millones de soles para ponerle riego tecnificado a los pequeños productores.

Esto es bastante caro. Mire, son 500 millones de soles y solo son 8 mil hectáreas las que se pueden beneficiar.

Es importantísimo 8 mil hectáreas, pero bastante insuficiente. Obviamente, avanzar con esto, dependerá de conseguir más presupuesto.

Pero hay que reconocer que tenemos 500 millones de soles ahí, y es una cantidad importante.

Innovación agraria.

En la producción de semillas, tenemos 116 millones de soles.

Aquí está el INIA, se ha avanzado bastante en semillas principalmente de haba, frijol, tarhui, maíz, arroz.

Y en el maíz tenemos una semilla excepcional que compite incluso internacionalmente con otras semillas del sector privado, de modo que se está avanzando ahí.

También en prevención de desastres, decía que la Autoridad Nacional de Infraestructura está avanzando bastante bien. Por algunas razones, el Ministerio también tiene proyectos complementarios.

Pero la idea es que la Autoridad Nacional de Infraestructura se encargue de la solución de todos los ríos.

Que a futuro sea la ANIN y no el Ministerio quien se encargue de la solución definitiva a todos los ríos, a todas las cuencas. Y nosotros como Ministerio tenemos 333 millones para eso.

En sanidad agraria, que es nuestra gran preocupación, porque ciertamente el tema de mosca de la fruta es importantísimo, el tema de inocuidad es importantísimo.

A través suyo, señora presidenta, quisiera decirle al país que vamos a hacer un esfuerzo muy grande en empezar a exportar carne. No solo que la agroexportación sea las frutas, las hortalizas, el café o el cacao, sino que podamos exportar carne de res, carne de cerdo, carne de pollo a diferentes países.

Nosotros creemos que si trabajamos el tema sanitario, como bien lo viene haciendo Senasa, pero hay que potenciarlo como más recursos, de volvernos libres, tal como estamos, mantenernos libre de fiebre aftosa, mantenernos de gripe aviar, donde hay 11 regiones libres y, sin duda, el reto es que todo el país sea libre de gripe aviar, así como de peste porcina, nos vamos a volver competitivos, porque ya somos competitivos, ya podríamos exportar, solo que al no tener esta declaración libre de estas enfermedades, tenemos restricciones para exportar ahorita.

Superando esa restricción sanitaria y con la competitividad que tienen nuestra industria productora de carne en el Perú, en cinco años podríamos estar exportando 2 mil o 3 mil millones de dólares en carne.

Y en particular, nos motiva mucho la posibilidad de exportar carne de res a la China.

La presidenta está viajando a la China de aquí a dos meses, y vamos a incluir en la agenda –porque son 28 puntos en la agenda– que el gobierno chino nos declare libres de aftosa para poder exportar la carne a China.

Lo bueno es que ya la China nos permite o recibe todos los tipos de carne. Sea carne premium, sea carne intermedia. A la China se podría exportar todo esto.

Y sería importantísimo para nuestros ganaderos de engorde poder tener este mercado.

Tenemos leyes pendientes de reglamentar, y aquí se pidió que se informe.

Tenemos cuatro proyectos de ley que ya hemos reglamentado, pero han pasado a análisis regulatorio en PCM, y en las siguientes semanas ya debe salir esto, de aquí vamos a ver el detalle.

Tenemos un proyecto en trámite de aprobación por otros sectores.

En elaboración del Midagri, tenemos cuatro proyectos de la lista que nos ha planteado el Congreso.

Y el Midagri ha determinado que hay proyectos que no necesitan reglamentación en tres casos.

Si pasamos a la siguiente, vamos a ver la lista.

El proyecto de servicio de extensión agropecuaria, ya ha sido elaborado y ha pasado a análisis regulatorio.

El proyecto del Secigra Agrario, también ya ha sido elaborado y ha pasado a análisis regulatorio.

El que regula las organizaciones del agua, también ya ha sido elaborado y está en análisis regulatorio.

El que declara la reversión de predios rústicos al dominio del Estado, también ha sido pasado a análisis regulatorio. O sea, ya han sido elaborados por el Ministerio.

Hay un proyecto que espera la opinión de otros sectores, que precisamente el de acciones para la recuperación de alimentos, ya ha coordinado nuestro viceministro de Políticas, y en julio ya debemos tener esto cerrado con la opinión de todos los sectores y ya publicado.

Tenemos el proyecto de reconversión productiva agropecuaria, que está en proceso de elaboración.

El proyecto de la ley de compras estatales de alimentos de origen de la agricultura familiar, también en elaboración, que en las siguientes semanas debe finalizarse.

El de industrialización de la papa, también en elaboración.

Y en consulta con otros sectores, el de la quema de caña de azúcar para el cultivo en pie.

Y los proyectos que se ha determinado que no requieren regulación, son el de la reactivación del sector agropecuario priorizando la agricultura familiar y el fortalecimiento del Banco Agropecuario.

El de la ley de promoción de la cadena productiva ganadero - lechera.

Y la ley que promueve la industrialización del agro.

Estos tres últimos no requieren reglamentación, y ya están en vigencia.

La otra consulta de esta Comisión del canal Culpon, este proyecto es como una novela, presidenta.

Por eso quisiera darle la palabra al director ejecutivo temporal del PSI, para que nos pueda explicar al detalle este proyecto.

Por intermedio de usted, presidenta, y con su permiso.

La señora PRESIDENTA.— Adelante.

El señor DIRECTOR EJECUTIVO DEL PSI, ingeniero Orlando Hernán Chirinos Trujillo.— Muy buenos días, señora presidenta.

Por su intermedio, quería alcanzar algunas precisiones respecto al canal Culpon.

El canal Culpon fue ejecutado el año 2018, a cargo del PSI, el cual ya se encuentra culminado. El código del proyecto corresponde al 2425358.

Luego de culminado este proyecto, que fue en respuesta al fenómeno del Niño Costero, se trabajó un nuevo proyecto el año 23 a cargo de PGSA.

PGSA tiene un proyecto de un presupuesto de 14 millones, el cual se encuentra en proceso para la elaboración del expediente técnico.

El presente año se hace el inicio del expediente.

Eso es lo que puedo precisar respecto al canal Culpon.

El señor MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, ingeniero Angel Manuel Manero Campos.— De modo, presidenta, en resumen, eso está resuelto.

El 2 de mayo ya se le asignó el presupuesto, y ya pasa a elaboración del expediente.

Eso es en cuanto a la presentación.

Quedo a disposición para las preguntas, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor ministro.

Culminada la exposición, se ofrece la palabra a los señores congresistas para las preguntas o consultas que tengan a bien formular.

Tiene la palabra nuestra colega Mery Infantes.

Adelante, colega.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor ministro de un sector tan importante, que es el sector agrario, a los señores viceministros, a los colegas que se encuentran de manera presencial y también de manera virtual.

Señor ministro, necesito su opinión acerca del Proyecto de Ley 6644, que ha llegado a su despacho. Lo necesito con urgencia, ya que se trata de un proyecto muy importante, que es el proyecto de Magunchal.

Nosotros tenemos la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción y ampliación del Proyecto de Irrigación Magunchal en el departamento de Amazonas.

Usted ha dicho bien claro que vamos a tener que canalizar los ríos, las quebradas, todas las pendientes de agua, y tenemos Magunchal donde hay una cantidad de agua que se desperdicia, necesitando Utcubamba, sobre todo en el distrito de Bagua Grande, urgente el agua para los cultivos de pan llevar.

Tenemos una zona alta y fructífera en trutos, y también que sirva para la alimentación, porque es agua de una vertiente de buena calidad. (5)

Señor ministro, le invito a usted a conocer Amazonas y que recorra el canal de Magunchal, que en, en verdad, es un proyecto, ya que se ha iniciado pero que está inconcluso, y lo tiene en estos momentos Cajamarca, que no le da la importancia.

Este canal está en el departamento de Amazonas. Sin embargo, hasta ahora sigue el proyecto de irrigación de Jaén, San Ignacio, Bagua.

Por favor, señor ministro, quisiera lo más antes posible su opinión técnica, y una visita para que vea usted la belleza de esa vertiente que puede utilizarse para servicio doméstico y para todo el campo de cultivo.

Señor ministro, espero su visita lo más pronto, ya que la señora presidenta ha visitado ya mi zona y ha visto la necesidad y la urgencia de esta pendiente que sea utilizada del agua de muy buena calidad.

Gracias, señora presidenta.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, colega congresista.

Vamos a ceder la palabra a nuestra colega Bazán.

Adelante, colega Bazán.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JPP).— Gracias, presidenta.

Por su intermedio, para saludar la presencia de quien creo más que ministro de Agricultura ha venido hoy como el ministro de la Agroexportación.

Y tengo serias dudas, en realidad, sobre lo que ha expuesto el día de hoy el ministro, porque, señora ministra, por dónde empezar.

En primer lugar, nosotros tenemos una ley, porque esto no es un proyecto, no le estamos pidiendo al señor ministro una opinión, esto ya se aprobó y se discutió en el Congreso, fue una votación prácticamente unánime, una ley de recuperación de alimentos, no una ley de recuperación de residuos, como ha dicho el ministro.

Y creo que ese desconocimiento demuestra también el porqué se está dilatando la reglamentación de lo que ya es norma.

Hemos tenido más de dos mesas técnicas en esta comisión, que preside Fuerza Popular, que ha abierto el diálogo con el Ministerio, y esas dos mesas técnicas que nos han servido para que los viceministros, ministros anteriores puedan explicarnos el porqué de la demora, no han servido para nada, porque han sido completamente ignoradas por este Ministerio.

Y es una falta de respeto a esta Comisión, y a todas las bancadas que la componen, que nos haya -disculpe la palabra, y ojalá esté

incluida en la Real Lengua Española— paseado por más de dos años, señora presidenta.

La exministra Paredes nos dijo: "Este reglamento va a estar en diciembre". La exministra Paredes nos dijo: "Este reglamento va a estar en enero". La exministra Paredes nos dijo: "Este reglamento va a estar en febrero".

Y el último oficio, señora presidenta, con todo respeto, pero con mucho énfasis, que hemos recibido iba a estar en abril.

Hoy viene este ministro, y discúlpenme, no sé con qué rostro, a decirnos que este reglamento va a estar en julio.

Esto es una paseada. Y defino y redefino esa palabra: Nos están paseando. Y no a nosotros a los congresistas, presidenta, están paseando a la gente.

Y no es gente que se alimenta de residuos, es gente que sabe que un tomate blando no se bota, que una cebolla con tallo no se bota, que el alimento no es desperdicio si se puede aprovechar, si cumple con la inocuidad y con los requisitos de sanidad que la propia ley contempla, y ojalá tuviese reglamento para asegurar precisamente esa inocuidad.

Paso al siguiente tema, señora presidenta, porque tampoco se trata de que nos ganen los ánimos el día de hoy en un tema que, como les decía, va más de dos años, colegas, y disculparán la indignación.

En segundo lugar, quisiera consultar, porque estamos hablando aquí de la agroexportación, aquí el costadito está sesionando la Comercio Exterior y Turismo, y está ADEX en esta comisión, y lo que están diciendo es que están trabajando de la mano con el Ministerio de Agricultura para una nueva Ley de Agroexportación.

Acá la Ley de Agroexportación, de agro en general, nuestra normativa no la hace la empresa, y está muy bien que se trabaje con la empresa, pero la empresa no hace la ley, la ley la hace el Congreso.

Y los convenios y las normas y nuestro marco jurídico lo reglamenta el Ejecutivo, no la empresa.

Entonces, me llama la atención que más del 90% de nuestros peruanos y peruanas vivan de la agricultura familiar. La agricultura familiar responde a más del 90% del agro en nuestro país, y no se ha dicho absolutamente nada sobre la protección y promoción de la agricultura familiar.

Y les doy un dato, congresistas, amigos, colegas, el total del presupuesto del sector solo el 3.18% está dedicado a la agricultura familiar que provee más del 90% y alimenta a bocas de todos los peruanos y peruanas.

Es una vergüenza, señora presidenta, y lo enfatizo, que no se haga nada por la agricultura familiar.

Y voy a sumar a esta crítica precisamente el hecho de que se habla de los megaproyectos de irrigación. Se habla, en realidad, de más subsidios para la gran empresa a costa de la reducción de derechos laborales para favorecer a las agroexportadoras, pero no hay ninguna propuesta concreta.

Y mi pregunta, señora presidenta, es qué cosa o cuánto más se va a esperar para dejar morir a la agricultura familiar en este país.

En el marco de nuestras relaciones con otros países, hay negociaciones sobre el tema y el sector agro es muy importante para los tratados de libre comercio.

Estamos hablando de productores que nos hacen llegar sus interrogantes, productores de leche, de arroz, de algodón, de azúcar, de banano. No solamente de cacao, como decía por ahí una colega, y otros productos.

Pero en el marco de estos tratados de libre comercio, todos los países desarrollados, en vías de desarrollo, como se les quiera llamar, todos establecen mecanismos de defensa nacional, y todos se ciñen a lo que dice la OMC, la Organización Mundial de Comercio, sobre este tema.

Cuáles son, es mi pregunta, señora presidenta, por su intermedio al señor ministro, esos mecanismos de defensa comercial frente a las inversiones de otros países en el marco de los tratados, sobre todo el sistema de franja de precios para poder saber cómo se van a estabilizar los costos de importación, los precios internos, y lo que necesita saber sobre todo el pequeño agricultor, el pequeño empresario y todos los ciudadanos que se dedican a la agricultura familiar.

En tercer lugar, señora presidenta, se viene un marco de delegación de facultades.

Por favor, a los señores congresistas que integran esta Comisión, ya hemos tenido un pedido de facultades anteriores, y recordemos que se estableció el mecanismo de que las comisiones emitan opiniones sobre estas delegaciones de facultades, en las cuales, discúlpeme, ha pasado de todo. Se decía una cosa, y al final el Ejecutivo decretaba otra cosa.

Y ahora lo que el Ejecutivo plantea en agro es eliminar la Ley de Moratoria del Ingreso de Transgénicos al Perú. Y esto me parece —no voy a decir grave— preocupante, que en el marco de la delegación de la nueva delegación de facultades...

Yo escuchaba a algunos congresistas decir la semana pasada, en el contexto de otra noticia, que a veces acá se hace la labor del Ejecutivo, pero ahora el Ejecutivo quiere legislar.

¿Y qué cosa nos pide? Eliminar la Ley de Moratoria del Ingreso de Transgénicos al Perú. ¿Por qué? Es mi pregunta, señora presidenta.

Recordemos que los principales defensores de esta Ley de Moratoria han sido los pequeños productores por sus graves afectaciones y consecuencias, nuevamente, a la agricultura familiar.

No vengo de una familia agricultora, pero sí esto constituye más del 90% de peruanos tengo que legislar, por más de esa mayoría de ciudadanos y ciudadanas que, en términos del 100% de la producción, se ocupan primariamente de esta labor de la agricultura.

Termino, o voy terminando, porque hay un tema más que quiero problematizar, señora presidenta, tampoco quiero quitar minutos al resto de colegas.

Mencionó el señor ministro el tema de la quinua.

Hace rato estamos escuchando de esta promoción que se va a hacer de los granos andinos. Que los granos andinos se van a incluir en las harinas.

El ministro ha dicho el día de hoy, por su intermedio, señora presidenta, algo sobre incluir en estas harinas la quinua.

¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Y el agua? ¿Y los créditos? ¿Y la asistencia técnica? ¿Y los subsidios en maquinaria?

Las compras públicas del Estado a los pequeños productores de quinua.

La apertura de mercados, para que finalmente haya dónde venderla. No se ha dicho nada.

Que me digan aquí que se va a incluir la quinua en las harinas, yo me voy contenta con esa respuesta, señora presidenta.

Aquí no somos congresistas del mes. Ya vamos casi tres años en este Congreso, y sabemos por dónde enfocar nuestras preguntas, y sabemos cuando nos pasean y cuando nos dan respuestas concretas.

Esta no es una respuesta ni una solución concreta al tema del mejoramiento de semillas, al acceso de agua, a riego.

Particularmente, por supuesto, por los granos andinos que necesitan una promoción, porque son fuente de gran alimento. Ahí donde la proteína animal, por ejemplo, se hace tan...

Y, señora presidenta, quiero terminar con algo, y esta es una noticia que me acabo de enterar el día de hoy.

Nosotros hemos venido siguiendo varios proyectos de esta Comisión. Uno de esos proyectos nosotros lo rechazamos en el espacio democrático que corresponde, y es el marco de la famosa ley llamada antiforestal.

Sé que esto genera polémica y genera divisiones. Aquí seguramente hubo votos a favor y votos en contra.

Mi persona particularmente votó en contra de las modificaciones a la Ley Forestal.

Pero más allá de eso, independientemente de nuestras posiciones, colegas y señora presidenta, mi preocupa —y voy a usar un término que deja muchas preguntas— la manera irregular en la cual entiendo se ha reemplazado —y lo acabo de leer— por resolución ministerial al director de Serfor, director cuyo mandato está establecido hasta junio del 2026.

Y eso no solamente yo lo llamo irregular, pero usemos el adjetivo grave. Y esto no solamente es graves, señora presidenta, porque no se esté cumpliendo el mandato de un señor, con quien, por cierto, me reunido con él una vez, no lo conozco tampoco interpersonalmente, pero si alguien te dice que vas a ser congresista hasta el 2026, muchos aquí han defendido quedarnos hasta el 2026, se podía haber aprobado, pero en el caso de un director ejecutivo de una instancia como el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), cuando el mandato es hasta el 2026, es hasta el 2026, al menos que el Congreso reduzca mandatos de los directores ejecutivos de las instituciones, eso no ha ocurrido.

Y tan grave me parece, señora presidenta, que este señor ya fue cesado. En junio del 2020 este mismo director fue cesado.

¿Y saben qué pasó? El señor, en todo su derecho, se fue al Poder Judicial. Y discúlpeme si lo llevo un poco por el ámbito laboral, pero he sido presidenta de la Comisión de Trabajo un año, me sale un poco este enfoque, esta visión, el señor se fue al Poder Judicial, y por reposición tuvieron que reponerlo, porque lo habían cesado irregularmente en el 2020.

Y lo repusieron, y él tuvo que continuar su gestión, y hoy lo vuelven a sacar.

¿Y adivinen, colegas, a quién ponen de reemplazo temporal en el cargo de director ejecutivo de Serfor? A la exministra Nelly Paredes.

Una exministra, que... yo no lo voy a llevarlo esto por lo personal, yo tengo mi ley de recuperación de alimentos, digo mía porque me costó, fue un esfuerzo del despacho, de mi equipo, se aprobó por los 130 congresistas o por los que votaron ese día de la aprobación, pero vamos a lo que dijo la exministra Nelly Paredes cuando el precio del limón estaba por las nubes.

¿Qué dijo, señores colegas, cuando no había cómo comprar un limón? "Reemplácenlo pues por un poquito de agua y vinagre".

Esa fue la exministra Nelly Paredes. Discúlpeme. Y disculparán las sonrisas de algunos colegas.

Y no lo digo sonriendo. No se podía comprar limón. Y uno no usa limón solo para hacer una ensalada, por si acaso, si la señora Paredes va a recibir este clip o este vídeo.

Entonces, me preocupa, más allá de quien hayan puesto de reemplazo, interino, entiendo que es encargatura, y esta encargatura es temporal, por qué en el marco de las protestas contra las modificaciones que el Congreso en su derecho ha hecho —no en unanimidad, por mayoría— a la Ley Forestal, ¿por qué se está cambiando al director ejecutivo del Serfor?

Bueno, resulta, yo me reuní con el señor antes de que lo reemplazaran, él se opone. No va a oponerse a algo que ha aprobado el Congreso, tiene que proceder a la implementación de algo que ya es ley.

Pero la opinión de Serfor, bajo esta dirección ejecutiva, fue contraria a la norma que se ha aprobado de la ley llamada hoy Ley Antiforestal.

Dejo estas preguntas, y con esto acabo, señora presidenta, ahora así, porque hay muchas cosas extrañas.

Y quiero ver aquí autoridades y un ministro de Agricultura, de promoción de la agricultura familiar, no un ministro de la Agroexportación.

Y quiero ver un director ejecutivo de Serfor que proteja, que sirva, porque es el servicio nacional para nuestra foresta, para nuestra fauna.

No quiero ver un director ejecutivo o directora ejecutiva a dedo para llenar un espacio vacío.

Y nos da pena, porque esto nuevamente se va a judicializar, cuántas veces va a tener el señor que ir al Poder Judicial, y va a poner más bien en aprietos a un consejo directivo del Serfor, demorando todos los procesos que tengan que ver con esta situación.

Lo dejo ahí, señora presidenta, y espero algunas respuestas un poco más concretas.

Y nuevamente expreso mi rechazo, mi indignación y mi molestia por un reglamento que ya va a cumplir tres años sin ver la luz.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Bazán.

Vamos a ceder la palabra a la colega Hilda Portero.

Adelante, colega.

La señora PORTERO.— Buenos días, presidenta, y a todos mis colegas presentes y a los que nos siguen por la plataforma virtual.

Saludar al señor ministro, a sus funcionarios, a la prensa que también nos está siguiendo.

Señor ministro, por su intermedio, señora presidenta, es el noveno ministro de este gobierno que empezó en el año 2021, y la verdad que le digo que me he reunido con cada uno de los ocho ministros anteriores, **(6)** llevando las prioridades de mi región. Como comprenderá, repetir las prioridades y necesidades de mi región durante tres años, y ver que los funcionarios que se quieran no llevan una hoja de ruta, para lo que fue la gestión anterior, eso nos deja una verdadera amargura a cada uno de nuestros colegas congresistas.

Señor ministro, por su intermedio, señora presidenta, usted habló de algodón que es la prioridad ¿Quién mató a la agricultura de algodón? Fue el monopolio, ¿no es cierto? Por los bajos precios que pagaron.

También quiero agradecerle, por su intermedio, presidenta, la priorización del canal Culpon Nueva Arica, con el CUI: 2625994, beneficiará a más de 2520 habitantes. Nos gustaría decir cuándo comienza, la ruta de trabajo y fechas.

También felicitarle por algunos funcionarios con los cuales, desde nuestra región, en las diferentes congresistas, hemos trabajado y eso es bueno, tomándole la palabra a mi colega Sigrid, hay que valorar y evaluar verdaderamente la gestión de los funcionarios que se comprometen con cada uno de las regiones y es valorar el trabajo por resultados.

Señor ministro, por su intermedio, señora presidenta, solicito a las anteriores gestiones contar con un diagnóstico sobre relacionada a la contaminación de fuentes hídricas de la región de Lambayeque, desde el punto de vista del sector. Podemos tener al menos un inventario, señor ministro, de lugares identificados por el ANA ¿Cuántos lugares con índices de contaminación que superan los límites permisibles para el consumo humano? Son vidas y se toma agua con metales pesados.

Señor ministro, por su intermedio, presidenta, el Gobierno a través de Anin y al mismo Ministerio de Economía y Finanzas ha reconocido la problemática que este Gobierno ha generado al crear una entidad como el ANIN, que usted dice que está muy bien, para nosotros los que trabajamos a nuestras regiones, no, porque todos los proyectos que avanzó RCC no están caminando y se han quedado en el olvido. Se quedaron 53 proyectos en mi región por implementar de RCC, de los cuales quisiéramos saber, ¿cuáles van a ser parte de su cartera le va a dar continuidad en su avance?

Señor ministro, por su intermedio, señora presidenta. Ya que ha mencionado el proyecto de priorización, quiero su compromiso para el proyecto mejoramiento y regulación para el sistema de riego del valle del río Zaña, distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica, distrito de Oyotun, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, con el CIU: 2195497, y le pido su compromiso, porque fui la única congresista que inició esta lucha

desde que inicié mi gestión, para que se priorice y no se retire de la cartera de proyectos año a año, como lo han ido haciendo.

Este permitirá llevar agua para agricultores de cinco distritos de mi región. Este año viene avanzándose en la elaboración de la parte del PSI y tiene presupuesto, pero como sabemos, debemos asegurarlo, señor ministro, el financiamiento también para el año que viene.

Aprovecho también desde este espacio para invitar a mis colegas de Lambayeque que se unan a apoyar este proyecto.

También le quiero pedir el fortalecimiento, señor ministro, por su intermedio, presidenta, a Agroideas. Agroideas ha sido fundamental en mi región de Lambayeque, ya que junto al director regional hemos caminado más de 25 distritos en los cuales hemos fortalecido el empoderamiento a las mujeres. Y por favor, que no se pongan más brechas de burocracia, porque la ministra Jenny Contreras dejó algo muy bonito. Pero me he enterado que han aumentado normas, reglas, y eso no lo perjudica a usted, perjudica a tantas personas que elaboran sus proyectos, señor ministro, para recoger este presupuesto semilla no retornable y hacer que las familias puedan tener empoderamiento en un desarrollo sostenible para ellos.

También le quiero decir, señor ministro, por su intermedio, usted ha mencionado, el aseguramiento de todo lo que es la seguridad alimentaria. Entonces, porque ha aumentado la anemia, si estamos asegurando, la seguridad alimentaria, ¿dónde está el plan estratégico? ¿las políticas que usted va a implementar para luchar contra la anemia? De 43 estamos en 45 [...?]

Quería también decirle, señor presidente, por su intermedio, que el año 2021, desde mi despacho, con los usuarios del Valle Zaña, y este proyecto que está aquí de las [...?] y todo, queremos saber también, ¿cuándo empieza? ¿cómo va el avance y el seguimiento?

Señor ministro, usted ha hablado sobre aquí la reforestación y todo. Quiero saber qué medida va a tomar sobre el bosque seco de la otra banda de Zaña, donde la reforestación está al orden del día. Pedimos, por favor, que priorice una visita a nuestro bosque seco de la otra banda de Zaña.

Por su intermedio, señora presidenta. Señor ministro, ha hablado durante... Todo esto falta en estos tres años que estamos, comprendemos la desazón y la amargura de todos nosotros. Usted ha hablado, prácticamente, que estamos viviendo en algo muy bonito, pero nosotros que recorremos nuestras regiones sabemos que es distinto. Obras paralizadas, PSI no cumplió bien sus obras, la ANA no cumple verdaderamente las funciones, y eso está en los cambios de muchos funcionarios. Y eso le vuelvo a pedir, valore a lo que tiene ahora, trabajo por resultados.

La visita para mi región de Lambayeque ¿Cuándo será agendada? Y cuando lo llamamos los congresistas, no lo llamamos para

saludarle, lo llamamos para decirle lo que le estoy diciendo. Yo muchas veces le he llamado, cuando llamo a los funcionarios, no es para irnos a tomar una tacita de café, es para decirle, ¿qué es lo que pasa? ¿Qué es en lo que se puede ayudar?

Agradezco mucho el tema de INIA, una persona muy abierta, muy carismática y, sobre todo, es una persona que baja, que conoce. Eso de cuatro paredes, señor ministro, no se gobierna, tiene que tener funcionarios de carrera. Al igual que Agroideas, espero que esto lo valore, pero también hay cosas en Agroideas que están cambiando y quizás ni usted lo sabe. Yo quiero que siga la ruta que dejó la exministra Jenifer Contreras, porque eso es viabilidad para todo el Perú a través de Agroideas.

Quisiera saber, por favor, me responda por intermedio de mi presidenta, ¿cuáles de los proyectos que ha traído Anin, RCC, los va a tener usted? Y como también al ANA... ¿Cómo está? Hay pendientes, porque ha hablado usted de la agroexportación. La agroexportación es muchas veces la que nos para la olla, pero ellos compiten con muchos informales que les dan...

Hay posos tubulares informales, los cuales, hasta ahora la ANA no hace nada en Lambayeque. Y si sus funcionarios no les rinden frutos, pues cámbielos, pero de nuevo le vuelvo a repetir, muchas gracias por su intermedio, presidenta, que estemos aquí, no se divorcie de los congresistas, porque los congresistas son los que bajamos in situ y vemos la problemática de cada región, y que sus funcionarios, su coordinador parlamentario, cuando es que vaya a visitar con sus funcionarios las regiones, nos mande a todos los congresistas de la región su agenda, su itinerario, para nosotros poder articular.

No queremos mesas de trabajo en sitios estratégicos, queremos que caminen con nosotros, que sus funcionarios bajen con nosotros para ver verdaderamente cómo están articulando las obras de su ministerio y seamos empáticos y no vengamos, como dicen, con el peloteo de la ley que ha dicho mi colega congresista, que eso ya tiene tres años, ministro y eso es un problema muy grave de los ministros, que no reglamentan a tiempo las leyes y eso es beneficio para el pueblo. Nosotros estamos aquí para ayudar, coadyuvar los problemas de cada peruano, para eso nos pagan, no para estar calentando el asiento.

Gracias, presidenta, que Dios me la bendiga.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Hilda Porteros.

Vamos a ceder la palabra a nuestra colega Elizabeth Medina.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Muchísimas gracias, presidenta de la Comisión de Agricultura.

Por su intermedio, hacemos llegar el saludo al ministro del Desarrollo Agrario y Riego, y a los que nos acompañan, y a todos los colegas presentes que están el día de hoy aquí. Hemos

escuchado atentamente sobre los planes estratégicos justamente que ha presentado el ministro.

Al respecto, nosotros somos prácticamente autores de un proyecto de ley. El proyecto de ley, tan cuestionado y tan utilizado políticamente solamente para engañar y mentir al pueblo.

Mayormente quienes han observado este proyecto de ley han sido las ONG. Oh, sorpresa, hoy la colega está descontenta porque lo han sacado al director ejecutivo de Serfor. Ya hemos visto cuál es el trabajo que ha venido haciendo el exdirector y también las diferentes direcciones en los gobiernos regionales. Existe una putrefacta corrupción.

Nosotros, que somos prácticamente congresistas de la República, basta ya de mentir y engañar al pueblo, hoy vemos cómo nuestros hermanos de la Amazonía justamente van a irse a un paro porque estamos viendo, señor ministro, que usted tiene que tomar acciones para el cumplimiento de la Ley 31973, porque hemos visto gobiernos regionales que están trabajando con el programa de Cusaf. Este programa prácticamente les entrega en cesión de uso las tierras de nuestra Amazonía.

Todos estamos preocupados por el cambio climático, y nosotros, justamente por estar preocupados por el cambio climático por su intermedio, presidenta, tenemos también un proyecto de ley del Banco de Carbono para ver de qué manera mitigamos la deforestación en nuestro país, porque no tenemos un plan estratégico de desarrollo ¿De qué manera nosotros vamos a trabajar con nuestros hermanos agricultores?

Y hoy también decirle, señor ministro, no veo ningún proyecto basado en el desarrollo de nuestra Amazonía, todos los proyectos son para la costa. Yo nunca voy a estar de acuerdo con aquellas personas que parece que priman más su odio con nuestros hermanos agroexportadores. Los agroexportadores también mueven la economía del país, y nuestros hermanos agricultores, cabe decirle, también mueven la economía de nuestro país por intermedio de ellos y no podemos seguir con esta idea de que nosotros, que somos prácticamente, hoy los que nos hemos puesto la camiseta del pueblo y tener esta Ley, la 31973, venimos siendo mancillados nuestro honor, diciendo que esta ley es para la deforestación, que esta ley es para las grandes empresas transnacionales. ¡Mentira! Esta ley es para los pequeños agricultores que están asentados por más de 20, 30, 40, 50 años en los bosques de producción permanente, donde a ese campesino, por su intermedio, presidente, se les niega el derecho de tener un título de propiedad y se les niega el derecho a tener una buena educación, salud, carreteras.

Nuestros hermanos agricultores de la zona de la Amazonía justamente tienen ese problema por estar asentados en bosques de producción permanente. Y, presuntamente, quienes han estado en

el negocio del carbono, han sido estos señores irresponsables que han dado por concesión nuestra Amazonía.

Nuestra Amazonía ha estado siendo concesionada y con esta ley, lastimosamente, se ponen alto a las concesiones forestales y por eso les duele que le hemos quitado a las gallinas de los huevos de oro. Nos duele bastante que siempre utilizamos hoy este Congreso para generar odio y mentiras. **(7)** No estamos para eso, colegas. Por su intermedio, presidenta, estamos para trabajar, el legislativo, el ejecutivo, con los gobiernos locales, con los gobiernos regionales; pero viendo de qué manera vamos a mitigar cada problemática que tienen las diferentes regiones.

Señor ministro, yo tengo un paquete de oficios desde que he iniciado como congresista. Ciertamente, hemos cambiado nueve ministros; vemos que no avanzan los canales de riego, vemos Agroideas que solamente es para mantener a los trabajadores, pero proyectos de desarrollo para mi región no hay. El proyecto de plátanos, que justamente están exigiendo la provincia de Chaglla, la provincia de Juan José Crespo Castillo (**sic**) José Crespo y Castillo. También estamos viendo del centro poblado de Paraíso, que no han sido escuchados, no han sido atendidos con este proyecto de desarrollo. Hasta el día de hoy, tampoco está dentro de los proyectos priorizados.

Y qué decir justamente de los canales de inmigración, tengo proyectos con CUI paralizados más de 14 años, que hasta el día de hoy no se puede hacer realidad: de Tingo Grande, Punto Quipas, distrito de Yanas, ampliación del servicio de agua del distrito de la provincia de Ambo, región de Huánuco, acá está el CUI. Tengo varios pedidos, señor ministro.

Yo soy una de las congresistas que tal vez me caracterizo por cuestionar, pero a la vez también me gusta dar propuestas en el sentido de que el pueblo ya está cansado de todos aquellos políticos que solamente venimos y trabajan para ciertas ideologías políticas de sembrar odio y divisionismo, y así no puede avanzar el país. El país no va a avanzar más, al contrario, siempre vamos a tener problemas. Creo que ahora es el momento y que tenemos que sincerarnos con el pueblo.

Estoy viendo justamente que incentivan a marchas y me da pena, quienes salen a las marchas en contra de la modificatoria de la Ley Forestal la 31973, son jóvenes que ni siquiera saben cómo es el trabajo en la tierra, no conocen esa realidad, porque en sus manos no está, tal vez, evidenciado lo que es labrar la tierra.

Señor ministro, pedirle justamente a usted, decirle que me nombre, ¿cuáles van a ser los proyectos productivos de riego para mi región Huánuco? Quisiera hablar para todas las regiones, pero yo vengo de la región de Huánuco. Quiero de una vez que se viabilice.

Y el otro, quiero invitarle a mi región Huánuco, señor ministro, porque se necesita abordar tres temas importantes: El

financiamiento de la agricultura, mercado para los productores e infraestructura de lo que ya le he mencionado ¿Por qué digo esto? Porque dentro de sus planes no menciona la zona altoandina y la zona de la Amazonia, es muy preocupante. O sea, ahí la gente no tiene necesidades.

Está muy bien que se apoye a la costa, ¿cuántos años ya lo apoyan a la costa? Pero ahora también hay que mirar por nuestros hermanos agricultores que en realidad son de la zona altoandina y son de la zona de la Amazonía. Eso a veces duele en el alma que todos los ministros que han pasado siempre han priorizado diferentes proyectos, pero no sé si habrán hecho el verdadero diagnóstico situacional de cómo se encuentra la economía por todos esos lugares.

En mi región Huánuco hay más de 70 productos de diferentes variedades. Tengo un proyecto de ley justamente para combatir la anemia por su intermedio, presidenta, que ya debería de estar aplicándose de las moringas, es una planta prácticamente milagrosa que combate la anemia, la desinfección, debería ya de estar justamente aplicándose para que lo consuman nuestros soldados del ejército. Y como quisiéramos que esto también ya usted lo tome y lo aplique para que nuestros hermanos agricultores, sobre todo de la selva, también puedan hacer su trabajo productivo de desarrollo económico.

No quiero censarle, presidenta, yo tengo tal vez más petitorios, pero siempre aclarando, presidenta, que no podemos seguir dando el mensaje con referente de la Ley Forestal la Ley 31973, que es una ley para deforestar. No, esta ley está hecha para reivindicar justamente los derechos a la vivienda, los derechos a la salud, los derechos a mejorar su calidad de vida.

Por eso, pido a usted, ministro, ya de una vez las acciones que se van a tomar aquellos gobiernos regionales que no quieren entregar su expediente técnico, para que ya nuestros hermanos agricultores se sienten representados y tengan su título de propiedad.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega congresista.

Vamos a ceder la palabra a nuestra colega Córdova Lobatón.

Adelante.

La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AP-PIS).— Gracias, presidenta.

Por su intermedio, saludo al ministro, a los viceministros y a los funcionarios que nos acompañan hoy, así también como son los colegas congresistas.

Primero, presidenta, a través de usted, agradecerle al ministro por atender la reunión con la Junta de Usuarios del Valle de Chancay-Lambayeque para la siguiente semana. Gracias, ministro,

es un tema que lo vienen pidiendo desde hace mucho tiempo y le agradezco de antemano.

Ministro, igualmente quisiera solicitarle, exija al MEF el financiamiento de las fichas complementarias presentadas por la ANA y Pejeza para atender a los distritos de Olmos y sus centros poblados. Olmos es uno de los distritos más afectados siempre que se presentan los fenómenos naturales, tanto como el fenómeno de El Niño y últimamente con el fenómeno Yaku. Es urgente también atender a los otros distritos de la región Lambayeque que próximamente en la reunión, ministro, le voy a exponer.

También es urgente realizar las obras de prevención ahora, ministro, teniendo en cuenta que el fenómeno de El Niño no se daría en este año.

Yo quisiera también, a través de usted, presidenta, decirle al ministro que hemos tenido un trabajo de campo junto con el ingeniero de la triple A (Autoridades Administrativas y Locales del Agua), al ingeniero Soplapuco, así también como representante de la ANA de Lambayeque, hemos tenido un trabajo de campo todo un día, visitando los diferentes centros poblados.

Agradecer también porque el ingeniero de la triple A (AAA) fue muy ejecutivo en el campo y dando las órdenes correspondientes para que se puedan implementar los pedidos de estos centros poblados.

También decirle y pedirle a usted que ya las obras que se han hecho por la ANA, que mayormente han sido de descolmatación y hacer las riberas en el lado de los ríos, éstas sean complementadas, ministro, ya sea con roca al volteo o con geobolsos, porque es un dinero que ya se ha gastado, ministro.

Gracias a Dios que ahorita todavía no ha llovido, pero en una primera lluvia eso se va a arrastrar lo que se ha hecho, porque ha sido solamente un trabajo de poder hacer a los lados de los ríos y en una lluvia se lo va a llevar. Le pido a usted, hacer esas obras complementarias para no malgastar el dinero que ya se invirtió en esas obras, ministro.

También debemos tomar acciones inmediatas para no poner en riesgo a nuestra población, y su herramienta de trabajo que son sus cultivos, como ha sucedido en el fenómeno del Yaku que fueron afectados miles de agricultores en la región Lambayeque, y que nos dejó cuantiosas pérdidas económicas, también vidas.

Respecto al sector apícola, ministro, la ministra saliente estuvimos trabajando a través de las capacitaciones, la sostenibilidad y el crecimiento de esta actividad en la región Lambayeque. En ese sentido, le pido su apoyo y compromiso con el sector apícola.

También he solicitado su apoyo y respaldo para una segunda capacitación a los apicultores y mi despacho ya está haciendo las coordinaciones con sus funcionarios.

Ministro, también es urgente resolver el tema de la construcción del dique Huaca de la Cruz, el mismo que está a cargo del PSI y que se encuentra... la ministra justo estuvo con nosotros en este mismo punto de Huaca de la Cruz, y ofreció ponerlo en el presupuesto para ejecución, ya que ha visto la necesidad de sus agricultores, y también que se destruyó todo este dique. Entonces, son más de seis mil agricultores en esa zona, ministro, por lo tanto, quisiera que tome atención y que también el viceministro o el encargado del PSI nos diga en qué etapa se encuentra este proyecto de Huaca de la Cruz.

Asimismo, también, pedirle, ministro...

Bueno, yo soy una de las autoras del Proyecto 31720, que es la Ley que crea el canon hídrico como medida de compensación a las poblaciones afectadas por trasvase de agua.

Este proyecto ya ha tenido también por su ministerio una respuesta, ¿no? Y ha sido derivado al Ministerio de Economía y Finanzas, pero ya tiene un año, y en realidad no tenemos respuesta. Yo quisiera que, a través de usted le dé celeridad y le pueda pedir al ministro que ya reglamente, porque es un proyecto muy importante que estamos esperando. Eso sería todo.

Y también, sumarme el pedido de la colega Portero, que nos pueda visitar en esta región de Lambayeque, es una zona que tenemos mal el 70% de tierras agrícolas y que lo necesitamos mucho, ya que la Lambayeque ha sido olvidada por muchos años, ministro.

Y hacerle otros pedidos también, como es por parte de los azucareros de los agricultores de caña de azúcar, que quieren una creación de un ingenio, que también fue pedido en una sesión descentralizada a la ministra anterior, y quisiera que lo tengan en cuenta para poder al menos comenzar con este proyecto, ministro.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega congresista.

Vamos a ceder la palabra a nuestra colega congresista Coayla.

Adelante, colega.

El señor COAYLA JUÁREZ (PB).— Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días, a través suyo, un saludo al señor ministro de Agricultura.

Efectivamente, he escuchado toda la exposición que ha hecho el señor ministro; ha hecho varios anuncios, pero creo que lo que importa es cuándo se van a materializar todos esos anuncios.

En el caso de mi región, por ejemplo, ha dicho que hay un proyecto en Carumas. Yo sé que efectivamente ha estado el viceministro en Moquegua para poder elaborar, apoyar en lo que se refiere a un proyecto de inversión. Sin embargo, creo que desconoce que los terrenos donde va a ubicarse este proyecto de inversión no están saneados. O sea, por ahí empezamos mal, nos comprometemos a

elaborar el perfil, luego el expediente. Sin embargo, no están saneados los terrenos. (8)

Otra cosa que tenemos, señor ministro, es la modificatoria del estudio del impacto ambiental Cuajene-Quellaveco. El distrito de Torata en infinidad de ocasiones ha invitado al ministro de Agricultura para que pueda hacer una visita y conozca la real problemática que está sucediendo en lo que se refiere a la contaminación del agua, el suelo, el aire por parte de la empresa Southern Perú, en el centro minero de Cuajene.

Yo le invito a través de usted, señora presidenta, al señor ministro, para que pueda hacer una visita al distrito de Torata e ir y escuchar a la población del distrito de Torata todos los problemas que tiene con la contaminación ambiental.

Quiero hacerle también las siguientes preguntas al señor ministro: ¿Por qué no se asigna mayor presupuesto al Senasa? Actualmente la región Moquegua ha desbordado la plaga de la mosca de la fruta, así como también la mosca blanca. Todo esto ha producido un enorme daño a los agricultores de toda la región Moquegua.

Entonces, cuando nosotros nos hemos comunicado con los funcionarios de Senasa y lo que nos ha manifestado es que el gobierno central no les brinda los presupuestos necesarios como para poder hacer frente a este fenómeno. Tenemos un control en el lugar de Montalvo, se controla que no entre la fruta de otras regiones. Sin embargo, dentro de la región estamos totalmente contaminada con la plaga. Los agricultores están cortando los árboles de guayaba, níspero y otros, donde se hospeda mayormente la mosca de la fruta. Entonces, yo le diría que tiene que ver este problema que está sucediendo en la región Moquegua porque va en desmedro de la producción de los agricultores, sobre todo de su economía.

Otra pregunta que quiero hacer es, ¿por qué no se mejora la función de las agencias agrarias en el país? Nosotros, desde mi despacho presentamos el Proyecto 4268 de la modernización de la gestión agraria descentralizada. Sin embargo, su sector ha opinado que no es viable, no se si no conocen la realidad del país. Tenemos todas las agencias agrarias a nivel nacional, sin embargo, están abandonadas. Antes salían a los campos para poder capacitar a los agricultores. Sin embargo, el día de hoy no se hace absolutamente nada de eso, no conociendo la realidad.

Sin embargo, como le digo, este proyecto de ley da una opinión no viable, y creo que eso se tiene que ver que se tiene que repotenciar, se le tienen que dar las herramientas necesarias a los gobiernos regionales y locales. Si nos dicen: "hace 20 años que ha empezado la descentralización y modernización, ¿de qué descentralización y modernización hablamos, cuando vamos de mal en peor?". Entonces, cuando se nos habla de maravillas, pero no se conoce la realidad.

Miren, yo soy de la región Moquegua del Sur. El Sur está abandonado, mi región Moquegua hace muchos años que no hay absolutamente nada, hace años que no mejora la producción porque mayormente son pequeños y medianos agricultores y son los que dan de comer a la población. Eso es lo que se tiene abandonado.

También hubo para los agroexportadores; es necesario seguir apoyándolos, pero se tiene que dar una mirada al pequeño y mediano agricultor, porque ahí está el problema del asunto, que están abandonados.

En cuanto el Estado peruano, ha habido un endeudamiento de exterior para atender el problema del riego tecnificado en varias regiones. Ya se ha firmado el convenio, ya hubo el endeudamiento, pero no se empieza aún con este programa de riego tecnificado a nivel nacional ¿Hasta cuándo no se va a empezar eso, señor ministro?

Otro problema, en el caso de mi región tengo, por ejemplo, es el tema de las lomas de hilo, ampliación agrícola que está totalmente cuestionado. Hace muchos años ha habido la compra de algunos agricultores que han comprado y hasta la fecha no se les entrega, el agua nunca ha llegado. En el tiempo del ingeniero Martín Vizcarra, se ha hecho la licitación, se ha hecho la construcción de la tubería en más de 63 kilómetros, sin embargo, está abandonado ¿Qué es lo que está haciendo su sector para ver este problema? Está llegando en contra del desmedro de la plata que han pagado muchos agricultores, emprendedores, que han querido hacer agricultura y hacer exportación, sin embargo, no se ha hecho.

Finalmente, señor ministro, le reitero el pedido. Yo lo invito a Moquegua, sobre todo, al distrito de Torata, donde yo soy oriundo.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Coayla.

Vamos a ceder la palabra a nuestra colega congresista Pedro Martínez.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).— Gracias, presidenta.

A ver, yo voy a ser puntual por intermedio suyo, presidenta.

Antes que nada, felicitar al nuevo ministro. Hacía mucho tiempo yo venía reclamando a zapatero a su zapato. Por fin han acertado un conocedor en la agricultura, en el Ministerio de Agricultura, pero espero que eso no sea una decepción, sino al contrario, sea realmente el inicio de un gobierno que dé la cara al agricultor y que fortalezca este sector productivo tan importante en el bien del país.

Voy a empezar, estimado ministro, con la Ley de Reversión que hasta el momento no está reglamentada. Han pasado más de nueve meses y sigue en el Midagri, fue enviada a la PCM y ahí lo

observó. Y me parece increíble también, y ustedes como ministerio no deben permitir que cuatro muchachos de la PCM que no conocen nada del tema agrario, supervisen el trabajo que ustedes hacen. La reglamentación la hace el conocedor del tema, no un chiquillo que ha salido de la universidad y se quiere dar de supervisor y reglamentar por encima de lo ya reglamentado con experiencia y con conocimiento de causa, como debiera ser el sector de agricultura.

Esto hemos dado plazo, la sociedad civil y quien ha sido el autor de este proyecto que soy yo, hasta el 20 de mayo, estimado ministro, y espero que no pase un día más, porque después de casi diez meses ya no podemos permitir que esas tierras se conviertan en tráfico de terrenos, en abuso de las autoridades y sobre todo en muertes, porque ya hubo uno ahí en Ica cerca de la tierra de donde usted proviene, estimado ministro.

Luego, la Ley de las Juntas de Usuarios, hasta el momento, de igual forma, casi un año de aprobada esta ley y no la terminan de reglamentar. Eso demuestra claramente la clase de funcionarios que han estado dentro del Ministerio de Agricultura, yo espero que con su presencia ahí se le dé realmente el tecnicismo que requiere un ministerio, vuelvo a repetir, tan importante.

Y estos van a aprovechar algunos miembros de las juntas de usuarios que actualmente están en la administración para pedir una ampliación, lo cual creo que usted ha recibido ya sendos oficios y no se va a permitir que se empodere a quienes no tienen realmente el consenso de los verdaderos agricultores. Se lo dicen estas manos agricultoras, callosas por intermedio de estos labios que reflejan únicamente el sentir de un sector que ha sido totalmente olvidado por el gobierno del expresidente Castillo y espero yo que hoy la presidenta Dina Boluarte, con usted, se reivindique ante el sector agrario.

Hemos hablado también de la simplificación administrativa. Esto es parte de la simplificación administrativa, estimado ministro, no debemos demorar un día más y reglamentar estas leyes.

Habló usted sobre los precios que oscilan mucho entre que sube y que baja, y eso pasa porque lamentablemente no ha habido una planificación agraria ¿Y cómo la podría dar un profesor, un abogado, que no conoce el tema agrario? Esto debería normarse y regularse, y para eso creo que el ministerio tiene la capacidad suficiente para ahora poder lograrlo.

Usted es de Cañete, están haciendo o pretendiendo hacer por intermedios justamente del Anin una defensa ribereña que sería, diría yo, hasta absurda, tonta, y se gastaría el dinero del Estado en algo que no debe darse, no sé cómo han podido los de la ANA evaluar estas defensas ribereñas, estos causes de los ríos, que no merecen nada más que un reforzamiento a la defensa ribereña ya existente hace más de 20 años con rocas que realmente

que sí protegen esta zona agrícola, y que hoy pretenden avanzar alrededor de 100 metros hacia adentro destruyendo agricultura que está actualmente en producción para dar paso a una defensa ribereña que he visto, he ido al sitio y están queriendo poner unas roquitas que basta con una mano y lo tiro al aire.

No hay que malgastar el dinero del Estado, más bien hay que saber invertirlo, los causes de los ríos de Majes ocasionan muchísimo daño a la agricultura en [...] en Huancarqui, en Aplao, en el río Sigwas, cuando ingresa o suelta la bocatoma en Majes Sigwas 1, se lleva lo poco de tierra cultivable que tenemos en Sigwas porque no hay defensa ribereña, eso es algo en lo cual yo creo que el Ministerio de Agricultura está en deuda con un valle de la trayectoria, de la historia que es mi valle de Sigwas.

Yo provengo de esa tierra noble y sagrada que es el valle de Sigwas, a la cual lamentablemente con el proyecto Majes Sigwas 1, con el proyecto de Santa Rita de Sigwas, dejaron a lo olvido esas tierras. Antes ahí se cultivaban de lo mejor, creo que Dios piso esa tierra porque usted va y encuentra todo tipo de frutas, todo tipo de legumbres, de menestras. O sea, es una tierra sagrada que lamentablemente han destruido.

Estimado ministro, ha hablado de proyectos priorizados y me duele mucho que el "Proyecto Tucso" que proviene de hace 40 años y que ha estado aquí el señor de PSI, se olviden de nombrarlo. Cuarenta años de esa gente soñando con un proyecto de irrigación que va a favorecer a dos regiones: Ayacucho y Arequipa, cinco distritos comprometidos. Más, para esas regiones, tres mil hectáreas, estimado ministro, es muy importante para ampliar la frontera agrícola, asegurar que haya productos en la zona, pero lamentablemente no se han nombrado eso.

Lamentablemente, estimado ministro; con complicidad del Midagri, las tierras de Loreto, Ucayali, de Tingo María, de Huánuco, se han convertido en tierras en las cuales no se ha podido lograr la formalización de muchísimos productores y algunos pretextos de la ley forestal están nuevamente inundando las redes sociales.

La Ley 31973 va a deforestar, algo totalmente falso. Lo único que queremos es que se formalice a los agricultores que actualmente tienen en producción esas tierras; y que vuelvo a repetir, en complicidad con Midagri, algunos de ellos incluso están en sobreposición de tierras porque les formalizaron a las comunidades nativas, les dieron la propiedad a las comunidades nativas, cuando el que estaba sembrando ahí el camote, la yuca, la palma aceitera, el café, el cacao, era un agricultor que vino de Cajamarca, que vino de Puno, que se fue de Arequipa o que es de la propia zona. Eso no pasa por una ley, estimado ministro; eso pasa por autoridad, por decisión, por conocer y trabajar realmente con integridad, sin someterse a presiones de ningún tipo de ideólogos ni someterse a regalías de ninguna ONG tampoco.

Eso es todo lo que quería decir, estimado ministro, que la siembra y la cosecha no sea solo un eslogan político, sino que sea una realidad.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Pedro Martínez.

Vamos a ceder la palabra a nuestro colega Arturo Alegría.

Adelante.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Muchas gracias, presidenta.

Saludar la presencia de los colegas congresistas, del ministro y del equipo técnico que ha venido acompañándolo.

Saludo, presidenta, porque vemos que el trabajo que viene haciendo desde la Comisión de Agricultura está teniendo como uno de los ejes, por lo que vemos, el poder de descentralizar las sesiones y es importante cuando uno comienza a viajar, cuando uno, sobre todo quienes venimos de regiones conoce la realidad in situ. Creo que es uno de los trabajos que yo saludo, presidenta, de su gestión, porque ahí nos ayuda un poco a desvirtuar, un poco en la línea de lo que decían mis colegas congresistas; quiero empezar con esto, sobre la Ley Forestal.

Yo me pregunto, porque uno de los argumentos de los cuales se habla es que con esta ley se está comenzando a deforestar. Entonces, yo me pregunto a quienes argumentan bajo ese precepto, o sea, ¿antes de la ley no había deforestación en Perú? O sea, antes de la ley todos los bosques amazónicos, (9) los bosques en pie, las reservas, eran perfectamente cuidadas.

Entonces, bajo esa premisa, uno entiende que lo que busca exactamente esta ley es ponerle un ordenamiento, porque cuando uno entra y comienza a revisar un poco, sobre todo quienes venimos de las regiones amazónicas, yo soy de San Martín, ¿cuál es el principal problema de la agricultura?, y el principal problema que tenemos ahí, se llama agricultura estacionaria.

Es decir, yo agarro una hectárea, la deforesto, pero como no tengo título, lo más sencillo para mí, como no tengo la propiedad de ese terreno, es ir al que está al costado, y así progresivamente comienzo a deforestar y yo, más allá que las discrepancias, presidenta, yo creo que un poco cuando uno explica y cuando uno tiene, yo he estado con varios jóvenes que definitivamente tenían, antes de las reuniones a las que podía asistir, una percepción equivocada, por esto que se conoce, pues, como lo han dicho algunos colegas, por algunas ONG, algunas, no todas, algunas trabajan eficientemente y uno, puede explicar, ¿cuáles son los beneficios de esta ley? ¿Por qué? Es que esto le permite, a los agricultores, sobre todo a los pequeños agricultores, tener la posibilidad de titular, de tener un título de propiedad, de poder pedir un préstamo a alguna institución porque tiene una garantía y esto, evidentemente, lo que busca es buscar tecnicismo.

Yo puedo, a través de la tecnología también incrementar las capacidades que tienen las áreas cultivables. Entonces, cuando uno va desarrollando la idea, presidenta, a través suyo, creo que va generando un cambio, más allá de la confrontación política que siempre va a existir. Yo creo que cuando uno habla de los beneficios de esta ley, que puede ser perfectible, que, por ejemplo, yo lamento, por ejemplo, que el gobernador regional de San Martín sea el que haya presentado la Ley de Inconstitucionalidad, cuando el gobierno regional de San Martín es uno de los que, por ejemplo, más concesiones forestales da o más concesiones agrícolas da.

Entonces, hay una incongruencia, yo creo que habría, por ejemplo, que pensar ya en buscar una moratoria, en algunas moratorias, con el terreno que tenemos ahora, hoy en día, creo que nos abastecemos durante un largo tiempo.

Entonces, sobre eso creo que podríamos trabajar, poner alguna moratoria en los gobiernos regionales, que son también los encargados de cautelar finalmente nuestras tierras.

Dicho esto, presidenta, sí tengo algunas observaciones. De hecho, quienes venimos de la amazonía y vemos un poco la lista de proyectos priorizados del ministerio, nos damos cuenta y entendemos la importancia de la costa peruana para la agricultura.

Pero no podemos dejar de lado, presidenta, a través suyo, al ministro y al equipo técnico, siempre tener el punto de vista donde podamos ver a la amazonía como un eje importante, o sea, la capacidad que tiene la Amazonía para de algún modo proveer de recursos naturales, no sólo a las ciudades, sino al resto del mundo, creo que es importante. Tenemos el café en San Martín, está el Altomayo, una zona muy importante conocida por el café, por el cacao, pero estos proyectos grandes o estos megaproyectos no se ven mucho en la Amazonía.

Claro, tenemos uno de los principales problemas y creo que ahí es un poco la sinergia que tiene que hacer el Ministerio de Agricultura con el Ministerio de Transportes o el Ministerio de producción para buscar rutas de salida. Cuando uno conoce, por ejemplo, cómo es venir por tierra de Tarapoto a Lima, uno se da cuenta pues que es bastante complicado trasladar productos que tienen un grado de perecebilidad muy próximo.

Entonces, esta sinergia que deberían tener estos ministerios, presidenta, creo que es algo que también habría que ver si es que, desde el Ejecutivo, lo pueden plantear tal vez alguna especie de reunión programada siempre para buscar alternativas que beneficien a la amazonía peruana. No existen hoy por hoy, hasta lo que puedo ver, proyectos emblemáticos para las regiones amazónicas, siendo estas una fuente muy aprovechable en el buen sentido de la palabra, presidenta.

Por otro lado, uno entiende que los recursos siempre son escasos, es decir, no podemos pedirle, a los titulares de los pliegos la elaboración, o la ejecución de todos los proyectos de ley que se propongan, porque se entiende que los recursos siempre son limitados. Sin embargo, uno tiene que buscar la manera de cómo diversifica el presupuesto y ve a las regiones amazónicas también con un ojo distinto, no solamente el turismo, sino la agricultura, que es la verdad uno de los grandes motores de la Amazonía. Dicho esto, presidenta, hay que también pedirle tal vez un esfuerzo adicional al ministerio para la reglamentación de una serie de proyectos de ley.

Yo entiendo que muchas de estas no solamente son competencia del Ministerio de Agricultura, pero creo yo que siempre bajo la voluntad, presidenta, siempre se pueden buscar los márgenes para poder ver la manera de cómo agilizamos y por último, presidenta, y creo que esto también es importante, ya que vamos a tener dentro de las sesiones plenarias estos plenos temáticos, creo que es importante que desde la comisión y junto tal vez al ministerio puedan promoverse algunas propuestas para estos plenos que van de la mano finalmente con lo que podemos articular internamente en el Congreso.

Así que, presidenta, nuevamente yo saludo el trabajo que viene haciendo desde la comisión y digamos, estamos próximos seguro a tener un pleno temático agrario, que creo que va a ser la cereza del pastel dentro de su gestión, presidenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega.

Le tomamos su palabra, porque es hora de que nosotros contemos con nuestro pleno agrario, porque es muy importante para nuestro país.

Gracias.

Le vamos a ceder la palabra a nuestro colega Bernardo Pazo, adelante, colega.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Muchas gracias, presidenta.

Saludar por su intermedio al señor ministro de Desarrollo Agrario y Riego, a los señores ministros que lo acompañan, a los colegas congresistas.

Efectivamente, señora presidenta, creo que es importante poder, digamos, en este diálogo y la presentación del señor ministro, de poder hablar las cosas con claridad y en definitiva, señor ministro, ustedes seguramente tienen en este momento una carga pesada de las situaciones, de la problemática que vienen arrastrando no de ahora, hace un año, dos años, décadas y efectivamente, porque para poder solucionar los problemas que requiere principalmente este sector importante, genera mucho empleo a nivel del país, es precisamente ver el tema de poder

satisfacer las necesidades, las demandas que tienen los hermanos agricultores.

Somos miembros de esta comisión, yo vengo desde Piura y efectivamente hay una gran problemática en lo que respecta y me alegra que usted conociendo el sector va a facilitar mejor las cosas, porque alguien, cuando uno no es especialista en su campo, lamentablemente poco o nada puede entender o comprender la realidad del país y precisamente voy a un tema muy importante, señor ministro, en lo que respecta al Peihap, Proyecto de Irrigación del Alto Piura. Desde hace meses atrás la señora presidenta ha venido manifestando su voluntad, predisposición del Ejecutivo a poder ejecutar.

La anterior ministra, quien lo antecedió, la señora Contreras, manifestó de que está a punto ya de poder orientarse el tema de la ejecución de este gran proyecto que tiene, digamos, un historial de más de 80 años del pedido de los hermanos del Medio Piura, para que puedan ser, digamos, pueda ser ejecutado este gran proyecto que va a aperturar la frontera agrícola con más de 20 000 hectáreas, mejorará 31 000 hectáreas y va a beneficiar a 14 000 usuarios, asimismo más de un millón de habitantes y en eso, señor ministro, sería importante que se vayan adecuando el tema para poder tener una línea de tiempo en la ejecución de este proyecto, porque los hermanos agricultores del Medio Piura prácticamente ven como que si fuera realmente anuncia ministro tras ministro, pero no sé, no hay un sinceramiento en lo que respecta al tema de oficiar tal fecha, ya se va a hacer la convocatoria y tener mucho cuidado también en lo que respecta a este proyecto que ha tenido también ribetes de corrupción a través del tiempo.

Recordemos que hubo inmerso ahí, hay denuncias con una empresa brasilera. Entonces, en eso tenemos que tener cuidado, supervigilar los recursos de manera honesta, transparente, para que sean nuestros hermanos beneficiados, los agricultores que alimentan principalmente la agricultura familiar y vemos que otros proyectos que han avanzado el ejecutivo, señor ministro, pero sería importante, digamos, que orientar en el beneficio mayormente a los pequeños agricultores.

Yo sé, que es bueno el tema de las empresas de agroexportación que generan empleo, pero ya directamente no es beneficiado el pequeño agricultor. Entonces, en ese sentido es importante, si no ahí, vemos otro proyecto como Chavimochic, otro proyecto que realmente son beneficiados mayormente estas empresas transnacionales y en lo que respecta al señor también ministro, quiero abocarme un tema de que es un pedido expreso, no solamente de la región Piura, sino también del país, en lo que respecta a la construcción de la planta de fertilizantes a base de los fosfatos de Bayóvar, yo provengo de una provincia de Sechura donde se explotan los fosfatos de Bayóvar y el 10 de febrero pasado estuvo también la señora presidenta en una reunión en

Piura con el viceministro de Energía y Minas y ya se emitió una resolución por parte del Ministerio de Energía y Minas para lo que es la Comisión Multisectorial de Evaluación y Análisis de este gran, proyecto que va a ser prácticamente nos va a resolver gran problema del déficit de lo que respecta a los fertilizantes en el país.

Es más, nació la idea de la implementación de una planta de urea a través de la refinería de Talara y que va indudablemente a solucionarnos, a bajar los costos un 40% a través de este precio de los fertilizantes a nivel digamos del país, que prácticamente había un gran problema, hay un gran problema hasta la fecha y que los pequeños principalmente agricultores no pueden digamos solventar estos gastos que generan en el tema de la siembra de sus productos.

Además, señor ministro, voy al tema también en lo que respecta a que debe priorizarse la descolmatación del reservorio Poechos, porque prácticamente está afectando a mermado su capacidad que debería tener, afectados nuestros hermanos agricultores del Medio, del Bajo Piura de donde provenimos, porque realmente es un gran problema y debería ya orientarse acá, tenemos a señores dirigentes del valle del Chira que están presentes, le pedimos señor ministro pueda atenderlos o pueda ser de repente a través de usted presidenta, puedan escucharles directamente, porque muchas veces entendemos la agenda, perdón del ministro y no pueda digamos atenderlos, porque ellos vienen desde lejos y están acá presidenta para que puedan escucharles.

En el tema, también señor ministro, es importante el tema de la elaboración del expediente técnico de la salida del río Piura hacia el mar en Sechura, exactamente en punta Reventazón, al sur de Bayóvar. Como usted ve, cada venida de agua, cada lluvia, cada fenómeno del niño se pone en riesgo, la amenaza del desborde de las aguas desde Piura, que ha sido una oportunidad prácticamente inundada, Catacaos, Cura Mori, el Tallán, la Arena, los pueblos de Sechura y que lamentablemente poco o nada se hace, se anuncia, pero lamentablemente no hay hechos concretos y eso debería avanzarse ya con el tema de los estudios técnicos y la elaboración del expediente técnico.

Asimismo, señor ministro, es importante también hacerle llegar a saber un problema que existe en la provincia, que es esto, digamos, portadores del banano orgánico, que está siendo afectada y diezmada por la enfermedad de la plaga del *fusarium* y debe disponer, señor ministro, que Senasa le dé las facilidades a los agricultores que están agrupados a través de las cooperativas para importar las semillas resistentes que hay en el Ecuador y en Colombia y bajo esa posibilidad nuestros hermanos agricultores, principalmente la Junta de Usuarios del Chira, le van a agradecer bastante.

Asimismo, señor ministro, quiero manifestarle en lo que respecta al tema de lo que significan los créditos proyectados por su

sector a los hermanos agricultores. Usted, recordará que el 28 de marzo de 2024, mediante el Decreto Supremo 041-2024 de Economía y finanzas, se abrió la oportunidad de otorgar un incentivo al pequeño agricultor agrario para acceder a través de Agrobanco y se hizo la transferencia de 100 millones al Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Agricultor Agropecuario, el FIFPPA, que pueda apalancar 855 millones, alrededor de 55 800 nuevos créditos para agricultores con menos a 10 hectáreas.

Entonces, quería, quisiéramos que nos dé un informe al respecto, ¿cuántos agricultores han sido beneficiados al respecto? Porque ha habido quejas de muchas juntas de usuarios de los hermanos agricultores del Medio y Bajo Piura, que prácticamente no han venido recibiendo este beneficio, porque usted sabe en el norte principalmente es una de las zonas más afectadas por los fenómenos del Niño. Entonces, en ese sentido, señor ministro, hay requerimientos de agricultores también de Bajo Piura, vamos en su momento solicitar para que pueda tener una audiencia con ellos y también con nuestra señora presidenta, también colega paisana también de Piura y que esperamos que estas situaciones puedan orientarse a una solución. (10)

Yo sé que, dentro del argot, dentro de la situación, políticas que se vive, que pueda haber discrepancias, críticas constructivas, es importante que pueda tomarlo, señor ministro, reitero, usted tiene una mochila pesada con este sector importantísimo que tiene el país y esperamos no estar en discrepancia, porque han pasado acá, hemos visto pasar, bueno, yo no tengo tres años, tengo dos años acá, recién en el Congreso, pero lamentablemente ministro, sus antecesores lamentablemente poco o nada han hecho y esto para nosotros nos parece una burla, mentira y principalmente con los agricultores del país, que esperan una respuesta contundente, por la difícil situación que ellos tienen.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega.

Vamos a ceder la palabra a nuestra colega Ruiz Rodríguez.

Adelante colega.

La señora RUIZ RODRÍGUEZ (APP).— Gracias, presidenta, muchas gracias.

Buenos días a todos.

Saludar a toda la representación de esta comisión que se encuentra presente y a través suyo también quiero saludar la presencia del señor ministro Ángel Manero Campos y expresar mi firme convicción de lo que ha expuesto hoy en la comisión, no solamente se quede simplemente en palabras, sino que se traduzca en acciones concretas.

Lo que esperan todos los peruanos y sobre todo en mi región La Libertad, no es un beneficio del Ejecutivo ni del Legislativo, sino que se trata en beneficiar a nuestros hermanos del campo, que trabajan incansablemente día tras día para alimentar a miles de peruanos.

Señora presidenta, es alentador ver que el Ejecutivo está tomando medidas para garantizar y financiar proyectos de infraestructura en materia de riego y riego tecnificado en las diferentes regiones, incluida mi región La Libertad. Esto representa un avance significativo para que nuestros pequeños agricultores puedan optimizar el uso del agua y suministrar de manera eficiente sus cultivos con la cantidad necesaria para su desarrollo.

Pero, asimismo y esto es primordial y fundamental, señora presidenta, garantizar una atención integral a los pequeños agricultores en Agrobanco, como principal apoyo financiero del Estado y para ello, señora presidenta, es necesario ampliar la atención de las agencias a nivel nacional.

Por eso, en ese sentido, por su intermedio solicito nos informe el ministro sobre los avances en la implementación de las agencias, ya que se han programado la implementación de 50 de ellas para este año 2024 y, además, señora presidenta, por su intermedio, acá hay un interrogante, ¿qué acciones se llevarán a cabo para informar a los pequeños productores que desconocen este programa? Vamos al interior de nuestro país y la verdad es que no hay este tipo de información.

Entonces, queremos saber nosotros que nos responda el ministro acerca de este programa. Por otro lado, señora presidenta, aprovecho la presencia del titular del sector, para señalar que desde esta comisión hemos invitado al jefe del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - Senasa, al señor Miguel Quevedo Valle, para que nos informe sobre las acciones realizadas por la entidad para el control de residuos tóxicos en productos agroalimentarios y el control de plaguicidas que contienen esta sustancia tan peligrosa, el dicloropropeno y el cloropicrina, son componentes altamente tóxicos y que han sido prohibidos en la Unión Europea y en otros países, pero aún se utilizan en nuestro país.

Por lo tanto, deseo conocer si se está realizando análisis directos o a través de laboratorios para determinar o no su prohibición.

Señora presidenta, recordemos que el pasado primero de febrero y eso también de repente estoy segura que el ministro tiene conocimiento, hubo una intoxicación de trabajadores en mi región, en mi región La Libertad y que, según la información remitida a mi despacho por el Senasa, el incumplimiento provino de la empresa Trical Perú SAC, que no informó adecuadamente al

comprador y lo indujo al error a través del material publicitario erróneo. Eso es la explicación.

Señora presidenta, según el Decreto Supremo 001-2015 Midagri, esto conlleva a una sanción entre 51 y 100 UIT. Por lo tanto, me gustaría saber, ¿qué sanción ha recibido dicha empresa?

Señora presidenta, que nos diga el ministro y bueno y bien y agradezco también la oportunidad de abordar estos importantes temas y confío en que podamos trabajar juntos para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros agricultores y ciudadanos.

Muchas gracias, señora presidenta.

Son interrogantes que necesitamos respuesta por medio del ministro.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega congresista.

Le vamos a ceder la palabra a nuestro colega congresista Miguel Ciccía.

Adelante, colega.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Gracias, presidenta de la comisión, importantísima Comisión Agraria, doña Cruz María Zeta.

Saludar a todos los congresistas presentes, nuestro amigo Pazo*, el amigo Flavio, don Edmundo, la congresista Sigrid Bazán, ... Karol y a los que estuvieron, pero los que están virtualmente también va mi saludo.

Saludo al señor ministro Ángel Manero Campos, al señor Iván, al señor Christian, y lo bueno es saludar a todos los presentes que estamos acá.

Pero sí, al señor ministro, decirle que encuentro a sus directores, como es de Senasa, como Vladimir, con el mismo PSI, el ingeniero Ganoza y otros, en que siga usted trabajando con ellos. Eso nosotros conocer su trabajo de ellos nos da confianza de su gestión que va a tener.

Cómo no saludar, está don Ángel Zapata y está de la junta de riego tan importante del Chira de Sullana, está nuestro alcalde de Piura, don Gabriel Madrid, seguro viene a reclamar, pues que tiene sus tres proyectos de canales. Ahí está con su rehabilitación del Canal de Riego el Coco, sector Lágrimas, distrito de Piura, provincia de Piura.

Bueno, ahí está en CUI 2564791. También tiene el canal de riego de Vite, sector las Vegas, distrito de Piura, provincia y departamento de Piura, con su CUI 2552012 y la rehabilitación del Canal de riego López, sector Cautivo, distrito de Piura con su CUI 2553041. El total de la inversión son 2 248 847. Ya con su presencia del alcalde Gabriel, seguro va a ir contento con que va a contar con su ofrecimiento de dar financiamiento a dichos canales tan importantes.

Encontramos también, estuvo acá, como no, el gobernador de Tumbes, encontramos diferentes, bueno, mi saludo, ahí tenemos dirigentes de Tambo Grande, de Piura, de Tumbes, han venido sabiendo de la presencia de usted en esta sesión, pero queriendo también ver cómo sus problemas que tienen se solucionen.

Vamos a comenzar, señor ministro, con el tema de las deudas agrarias, ya, el tema de las deudas agrarias por Agrobanco, yo recuerdo el señor Quispe, que creo que sigue en Agrobanco, cuando he ido con el alcalde de Tambo Grande, sobre las deudas que tienen los agricultores de Tambo Grande, que son con deudas en la banca privada, es un poco difícil solucionarles el tema, pero sí con el riesgo de que amenacen con los remates de sus terrenos.

Entonces, algo se ha hecho en gestión. Bueno, eso nos dirá usted ¿qué posibilidades tiene en que ellos, estos agricultores, no tengan esa amenaza de remate de sus terrenos?, y que la culpa de la deuda, digamos, no es de ellos, pues, es de la naturaleza que afectó el tema de las lluvias, el mismo cambio climático, usted sabe que la afectación que nos da el cambio climático en la producción del mango y el limón, se ha reducido a 40%.

Entonces, cómo pues van a pagar las deudas que, digamos, de repente son importantes, pero sí en Tumbes, ¿y qué dijo el señor Quispe? Señor alcalde, congresista, -yo estaba ahí- y después lo hemos llamado inclusive a una mesa de trabajo acá en la comisión, que iban a ver la solución.

¿Y esa solución? ¿Y esa solución? Nos cansamos de esperar esa solución.

Si la deuda estuviese en Agrobanco, congresista, le daríamos todas las facilidades, perdonaríamos los intereses, fraccionaríamos la deuda, el Agrobanco es de acá de nosotros y si le daríamos todas las facilidades, y ahora los amigos agricultores de Tumbes están amenazados con las deudas en Agrobanco.

Entonces, ahí, señor ministro, creo que deben los señores de Tumbes que están acá con su preocupación que le van a rematar sus terrenos, que vayan pues con su palabra, que Agrobanco, les va a dar el fraccionamiento, si una vez ya se condenó intereses, ¿por qué no ahora? Deuda de un millón doscientos, sube a tres millones, puro interés, no pues eso es para los bancos privados que ganen, pero no, Agrobanco es para ayudar a los agricultores y después estamos, bueno, con la preocupación de la congresista Sigrid y el congresista Martínez sobre la reglamentación de la ley.

Efectivamente, señor ministro y por su intermedio, señora presidenta, en septiembre del año pasado el Congreso publicó la Ley 31872 que modificó la denominación de sierra y selva exportadora a la de Agrobanco, sin embargo, a la fecha no ha sido reglamentada.

Se requiere la reglamentación. Agromercado, está orientado a los productores que están saliendo a los mercados y no existe una institución del Estado que los apoye.

Mincetur se encarga de productores que ya están exportando, pero los agricultores que están empezando a salir al mercado externo no tienen apoyo. Por eso se dio la Ley de Creación de Agrobanco que quiere ser reglamentada. Pero debo informar señora presidenta, señor ministro y a mis amigos congresistas que están exigiendo la reglamentación en el Congreso de la República existe la Comisión Especial Multipartidaria del Ordenamiento Legislativo.

Ayer, justamente se ha aprobado el grupo de trabajo en cual me cae la coordinación. Este grupo de trabajo está formado por mi persona, por el congresista José Cueto y el congresista Salhuana, justamente para hacer el seguimiento a la reglamentación de las leyes y para que no es solo su ministerio, sino tenemos por reglamentar 80 leyes y desde el año 2016, entonces creo que ya tenemos una ley aprobada para que la reglamentación se dé a los 90 días de aprobado. Esperamos contar y bueno, con el grupo para apoyar, pero apoyarle en la exigencia que se dé la reglamentación conforme se van aprobando las leyes por el Congreso de la República.

Señora presidenta, por su intermedio, para trasladar una preocupación de miles de agricultores de la región de Piura y Tumbes por la situación que vienen atravesando, ya les he dicho, por las deudas con Agrobanco. Un ejemplo es la Cooperativa San Pedro de los Incas de Tumbes, que ahora tiene que enfrentar una deuda de un millón doscientos mil y lo que solicitan es pagar el capital, una condenación del pago de los intereses que ha incrementado la deuda a tres millones de soles.

Señor ministro, su respuesta yo creo que sí va a dar, usted tiene toda la facultad para hacerlo.

Finalmente, señora presidenta, por su intermedio al señor ministro, la región Piura es una región agraria y justamente si recordamos, señora presidenta, el pedido para su presencia hoy día fue un pedido mío cuando estaba todavía la ministra ¿Y por qué hicimos ese pedido? Porque salió el Decreto Supremo de inversiones de proyectos de una lista grande en la cual ningún proyecto para Piura, para la región de Piura y usted conoce la región de Piura, ministro, usted lo conoce muy bien, es Piura, es en su riqueza agrícola y tiene los mejores productos sin* las exportaciones.

Entonces, cuando usted nos habla de exportaciones, la base de la agricultura es el pequeño agricultor.

Señor ministro, yo creo que se habla de 30 años de asociatividad: ¿A dónde está el programa del ministerio para acogerlos en asociatividad a los pequeños agricultores?

¿Cuándo se va a formar las asociatividades?

Hagamos esas asociatividades a través de un programa dirigido por usted, ministro, para que recaigan bien a miles de agricultores y bajo esa asociatividad sea lo que usted ha dicho, **(11)** seamos los grandes exportadores de los grandes productos alimenticios que tenemos.

Tenemos en Piura el plátano, pero el plátano contaminado hoy en día, tuvimos una reunión en Sullana, en casa de nuestro director Ganoza, que esperaban la solución a esta contaminación dos años ¿Qué tal Esperanza? Pero el señor Ganoza dijo no, si en el Ecuador ya están combatiéndolo. Yo soy amigo de este señor en el Ecuador, en dos días le voy a ver si es cierto, ya le pregunté, dice que ya tiene la solución justo para hacer el programa lo más inmediato.

Después, señor ministro, usted nos ha hablado del ANIN, que viene haciendo el ANIN un gran plan en sus inversiones. Es cierto, tiene para este año un presupuesto de 3800 millones, pero no tiene ni un proyecto para Piura y en Piura, cuando suceden los fenómenos del niño, Piura es el que sufre el peor daño, como lo recibió el 2017 y los otros años antes.

Entonces, cuándo vamos a desarrollar, que le toca al ANIN, es cierto, pero bajo su exigencia y la exigencia de nosotros los piuranos y acá está nuestro alcalde y seguro del gobernador de Piura ¿Cuándo se va a iniciar el Plan Maestro de Piura, del río Piura? ¿Qué es importante ahí para hacer para nuestros amigos? O dentro de ese plan existen las represas laminadoras y esas empresas laminadoras que justamente son para que en el momento de las lluvias reduzcan el caudal del río, porque el río ya sabe de la inundación que provoca Piura.

A esas empresas laminadoras, los agricultores le van a reclamar o le piden que se le dé el doble uso, que sirvan también para riego.

Estábamos diciendo que Piura es una región agraria que tiene 396 777 hectáreas de tierras cultivables y actualmente son más de 270 000 hectáreas dedicadas a diversos cultivos para consumo interno y exportación. Sin embargo, en los diferentes créditos suplementarios en el Presupuesto de la República, los recursos destinados para infraestructura agraria son siempre menores a los destinados a otras regiones que seguramente lo merecen, pero es necesario atender a Piura. Por ejemplo, el canal Puyuntala con código 2436516, que permite regar más de 3000 hectáreas de cultivo, que se encuentra dañado desde el año 2019 y no ha sido invertido. Entonces, esperamos sí, esto mire, 3000 hectáreas. Lógicamente hay que hacer la inversión y esa inversión usted la puede lograr y hacerlo.

Existen canales importantes aprobados.

Yo soy de la provincia de Huancabamba, de un distrito de Canchaque, ojalá usted lo conozca, si no lo invito a conocer, es la capital turística de la región de Piura.

Claro, muy maltratado y dañado con rosal viviente, la canción de mi hermano. Gracias, pero la va a cantar muy bien. Gracias.

De Huancabamba, la provincia, mire, tiene un Canal Nacho aprobado su expediente, creo en la gestión anterior, por el alcalde anterior, ya estamos, estaríamos hablando 2019, 2020 pasado, 2021-2022, claro, oportunidad el 2023 para que estuviese en el presupuesto de este año.

¿Qué pasa? Que los expedientes tienen su vencimiento en el tema del presupuesto y lógicamente para que consigan su financiamiento, digamos por su ministro, en la que le ha dado prioridad a usted para que le dé el Ministerio de Economía, tiene que estar el expediente actualizado. Ese canal que tenía en su presupuesto 23 millones, en la actualización de su expediente ahora son 26 millones, 3 millones más, más el costo de la actualización de expediente que corre por la municipalidad. Si no le da el presupuesto, si no lo considera, creo que está en prioridad. Si se sigue postergando y se vence el plazo de nueve a 10 meses, cuando actualice nuevamente su expediente, 30 millones.

Y no podemos esperar, ministro, que cada vez se vayan encareciendo más bien los proyectos, cuando debemos darles el financiamiento para que vaya haciéndose la obra, el canal para miles de agricultores que esperan esos canales para mejorar su agricultura.

Tendríamos que hablar, señor ministro, de la urgente reglamentación de la Ley 31720, Ley del Canon Hídrico, para poder recompensar con el canon a las zonas que trasvasan agua de una cuenca a otra. En el caso de la cuenca del río Chira, que a través del canal de derivación Daniel Escobar trasvasa a la cuenca del río Piura un promedio de 70 metros cúbicos por segundo de agua para irrigar 15 000 hectáreas de cultivo en el medio y bajo Piura.

También, señora presidenta, por su intermedio, decirle a nuestro señor ministro, que se requiere a través de la Autoridad Nacional del Agua, que el Ministerio de Agricultura y Riego, evalúe a las juntas de usuarios clase A, para que puedan constituirse en operadores mayores de sus propios canales principales de riego y drenajes, como lo establece el numeral 37.1 del artículo 37 del Reglamento de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos y mejorar la operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de abastecimiento de agua para uso agrario.

Señor ministro, de Tumbes, el proyecto Puyango, que lo tiene acá en Tacna, también habló de todos los Proyectos Chincas y todo eso, pero, ¿cuándo los comenzamos? ¿El Alto Piura? Claro, ya está el ofrecimiento desde el año pasado por la presidenta, lo

dijo el premier en el CADE, se reunió el gobernador, estuve presente, premier, ministro de Agricultura y Economía, sí, le vamos a dar el crédito suplementario en marzo, estamos mayo ¿Cuándo le van a dar? Claro, la presidenta en la última oportunidad en reunión con el gobernador también lo ha ofrecido.

¿Pero cuándo, ministro? Para empezar este proyecto tan importante para el Alto Piura. Pero tenemos Poechos.

La señora PRESIDENTA.— Por favor.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Si, ya también lo ha explicado, nuestro colega, ya lo hemos escuchado.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Gracias, presidenta, pero solo vamos a hablar de Poechos.

La señora PRESIDENTA.— Ok.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Poechos, no sé si usted conoce, gran reservorio que se hizo, ya tiene 48 años, con su reducción a sólo 40% de su capacidad en su colmatación, nos da la esperanza de tener Poechos cinco años más. Si no nos preocupamos por la descolmatación de Poechos, será un colapso toda la agricultura de Piura y no solo la agricultura, porque con esa agua también sirve para la población.

¿Qué tenemos en proyectos?

Y que en mi autoría presenté los proyectos de ley declarativos, el reservorio de Samán y Chipillico, creo que ya se pueden conversar junto con el gobierno regional a ir haciendo los estudios, los estudios para llegar al expediente y buscar los financiamientos. Luego, señor ministro, con la paciencia de nuestra señora presidenta, esperamos, le pido que siempre tenga esa voluntad de atender a los señores de la Junta de Río, en Junta de Río en el Piura son muy unidos, Sullana, Alto Piura, de Bajo Piura, todos son muy unidos y a través de la reunión con ellos podamos encontrar muchas soluciones para nuestra agricultura de Piura.

Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor ministro.

La señora PRESIDENTA. — A usted, colega congresista.

Vamos a ceder la palabra a nuestra colega congresista Julón.

Adelante, colega.

La señora JULÓN IRIGOÍN (APP).— Muchas gracias, señora presidenta, por su intermedio saludar al señor ministro y a todos los funcionarios quienes les acompañan el día de ahora.

Saludar también la presencia de nuestros colegas congresistas y bueno, felicitarle, presidenta, por todo el trabajo que viene realizando en esta comisión, muy importante, he seguido muy de

cerca y también las sesiones descentralizadas que usted tiene y escuchando a nuestros hermanos agricultores a nivel nacional.

Señora presidenta, mi región Cajamarca por años no ha sido priorizada en materia de agricultura y riego. Los gobiernos subnacionales, a pesar de contar con expedientes técnicos aprobados, han sido dejados de lado. Los exministros funcionarios han visitado, señor ministro, mi región Cajamarca, donde ellos han podido exponer los diferentes proyectos que tenían pendiente en mi región Cajamarca y hasta el día de ahora no han sido priorizados, expedientes que ya han sido desactualizados. Nuestras autoridades vienen actualizando. Cabe mencionar, por ejemplo, el Proyecto de Creación del Sistema de Riego Tecnificado para diversas localidades rurales del distrito de Paccha, en Chota, Cajamarca, con código 2495421.

Este proyecto viene desde el año 2018-2019, proyecto que, en varias oportunidades, señor ministro, ya ha sido desactualizado y sus autoridades vienen actualizando y esperamos que sea tomado en cuenta, señor ministro, en esta su gestión. Asimismo, señor ministro, no olvidar también el compromiso, saludar que también hace poco visitó mi región Cajamarca, donde usted anunció la reactivación respecto al proyecto de la Represa Chonta que dotará de agua al sector agricultura y a las ciudades de agua potable.

De igual manera, por su intermedio, señora presidenta, nuestros gremios agrarios y organizaciones de productores siguen esperando el apoyo de financiamiento. Hemos remitido hacia su despacho, señor ministro, el Oficio 788 para que sus funcionarios puedan atender a los representantes del Comité Multisectorial Agrario de mi región Cajamarca. También hemos remitido el documento 799, perdón, 787, donde en nuestra semana de representación hemos visitado a la provincia de Jaén y hemos tenido reuniones con diversas asociaciones de productores agrícolas quienes solicitan la presencia de sus funcionarios y también del director de Agroideas en dicha provincia para el día 24 de mayo a fin de atender la problemática y abordar la problemática de este sector.

Señor ministro, yo bueno agradecerle, hace poco también visitamos su despacho con el gobierno regional de Cajamarca, sus funcionarios visitaron a la provincia de Celendín, donde está pendiente la priorización de la culminación del expediente técnico y ejecución del proyecto de sistema de riego Cruz Conga, donde beneficia a diferentes localidades, distritos de Huasmín, Celendín, San José Gálvez de la provincia de Celendín con código 2289170 a cargo de Agrorural, comunidad formuladora y ejecutora, el cual la población viene esperando.

Señor ministro, confío que usted hará suyo estos pedidos de mi región Cajamarca, quienes nos ha trasladado diferentes autoridades y el cual estaremos atentos a sus respuestas, las cuales serán en beneficio de mi región.

Muchísimas gracias, señor ministro.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Elva.

Vamos a ceder la palabra a nuestra colega Karol Paredes.

La señora PAREDES FONSECA (NA).— Muchísimas gracias, señora presidenta y por su intermedio saludar a todos los colegas que están de manera presencial y de manera virtual, a todos los equipos técnicos, al señor ministro, a los viceministros y a todos los que están justamente en esta mañana.

Señor ministro, efectivamente nosotros tenemos problemas bastante serios a nivel nacional en el tema de agricultura, pero también nos hemos podido dar cuenta que como que la agricultura no es una prioridad. Estoy justamente leyendo las políticas que ustedes han priorizado. Efectivamente a mí me gustaría saber que cada uno de estas, de estos ejes que se está indicando acá se pueda saber:

¿En qué tiempos?

¿Cuál es el nivel presupuestal y en qué lugares se van a ejecutar?

Revisando también este plan de proyectos priorizados, yo no veo a la Amazonía, en la Amazonía no aporta ni el 5% al PBI, no porque no tenga potencialidades, no porque no tenga fortalezas, simplemente no hay condiciones, nosotros no tenemos canon, su mejor canon es su gente. **(12)**

Nosotros hemos sido una región y como muchas regiones, que hemos dejado la coca para sembrar cacao, café, palma, palmito y otros.

Sin embargo, hasta la fecha nosotros no vemos mayor presencia, en este caso del sector.

Y ahí la siguiente pregunta es:Cuál es el trabajo de articulación y coordinación multisectorial que se hace no solamente a nivel del Ministerio de Desarrollo Agrario, sino también a nivel de los otros sectores, como Producción, por ejemplo, como el Minam, y otros, que para nosotros es sumamente importante.

Y en ese marco, señora presidente, preguntar al señor ministro, y mostrar nuestra preocupación.

Quisiéramos saber cuál es el informe de los avances ante las restricciones de la Unión Europea de ejecución de los proyectos de titulación, identidad digital para el cumplimiento de metas y compromisos ante los productores de la región San Martín, de café, cacao, palma aceitera y palmito, para adecuarse a la nueva normatividad de la Unión Europea y mantener el mercado logrado.

Estos proyectos sabemos que favorecen no a los grandes empresarios, sino a los micro y pequeños productores principalmente de estos productos ya mencionados.

Además, cuáles son esos criterios de legalidad del uso de la tierra, teniendo en cuenta la normativa de la Unión Europea, en la medida que queda poco tiempo, prácticamente se está terminando esto en diciembre y el próximo año ya se estuviera empezando a aplicar justamente este tema de la Unión Europea.

Y ahí, como Parlamento Amazónico, yo soy la vicepresidenta, tuvimos reuniones con el Minam, Agricultura, Cultura, como cinco o seis sectores, y el único sector que no ha mandado firmar el acta de ese acuerdo que tuvimos en enero o febrero ha sido Agricultura.

Imagínese, señor ministro, hasta la fecha no tenemos esa acta.

Nos respondió Relaciones Exteriores, nos respondió Cultura, nos respondió Medio Ambiente, menos Agricultura.

Y la coordinadora parlamentaria sabe de este documento. Y hemos insistido bastante.

Porque para nosotros eso es no solamente un medio de verificación, sino también es un medio donde asumen compromisos los diferentes sectores, y realmente nos está interesando este problema.

Es más, el 11 de diciembre del 2023, entre Midagri, Coresan, Devida y municipalidades apoyaron el piloto de la identidad digital del productor agrario, cuya marcha blanca se realizó prácticamente en 10 provincias de la región.

Hasta la fecha quisiera saber cuál es la versión oficial. Si ya está listo para su implementación y uso de esta herramienta tecnológica.

Y eso va también en el marco justamente del primer punto que le estoy mencionando.

Nosotros necesitamos no solamente en San Martín, sino en todas las regiones que de una u otra manera están involucradas en el mercado, en los productos de exportación como el cacao, el café, las carnes y todo que son justamente parte de estas políticas.

Asimismo, señora presidenta, quisiera saber de parte del señor ministro que pueda informar sobre el proyecto del Gobierno Regional de San Martín, que es mejoramiento de la competitividad de las cadenas productivas, de ají, piña y limón en las 10 provincias de la región San Martín. El número de CUI es el 2553891.

Este proyecto, señora presidenta, ha sido resultado de un premio promovido por el Ministerio de Agricultura, que se dio a conocer hace mucho tiempo, y ya son como dos o tres años y hasta la fecha, señora presidenta y señor ministro, no han sido atendidos.

Necesitan el proyecto, necesitan los recursos, necesitan allí la asistencia como corresponde.

También quería darle a conocer que hay un proyecto de la Municipalidad de Calzada, que ya viene gestionando en su sector, de un canal de riego, que es el mejoramiento del canal Alto Tangumi, y ahí también participó nuestra presidenta de la Comisión Agraria, donde también hicieron esa solicitud del distrito de Habana y distrito de Calzada, provincia de Moyobamba. CUI 2510636.

Ojalá lo puedan considerar, ya que estos pequeños agricultores esperan esa inversión.

Por su intermedio, señora presidenta, decirle al señor ministro, usted que lo conoce, que nosotros somos los primeros productores de arroz a nivel nacional.

Necesitamos que nos generen condiciones, principalmente a los agricultores que son el soporte de la economía de la región San Martín.

Nosotros vivimos de tres sectores: Agricultura, Turismo y Comercio. Y para la agricultura necesitamos condiciones.

Cuando digo que dentro de estos ejes, que justamente usted ha mencionado, no veo que está la selva, no está la amazonia.

Incluso, la presidenta de la República se comprometió con la amazonia, pero cuál es el nivel de intervención.

Las plagas están matando las plantaciones de cacao, del café y otros productos. No solamente en San Martín, sino a nivel del país, cada uno con sus propias realidades. Y no se ha hecho nada.

Ahorita, por ejemplo, estuviéramos en mejores condiciones los agricultores que el precio del cacao está bastante alto.

Sin embargo, cuánto saca un agricultor, señora presidenta, y también decirle al señor ministro, me imagino que ese dato también lo tienen, de una hectárea de cacao que saca en estos momentos un agricultor de 200 kilos a 400, o lo máximo 900 kilos por hectárea. No le miento, es la realidad.

Si mínimamente se hiciera un esfuerquito de parte del Ministerio y de parte de los otros sectores del Ejecutivo, un esfuerquito al menos en poner el tecnirriego en una hectárea, ¿cuánto sacarían de 2 mil a 4 mil kilos por hectárea? Lo que sucede con la palma.

En una hectárea de palma, en estos momentos, porque no tiene el tratamiento, no tiene la asistencia, no tiene las condiciones, sacas 13 toneladas por año. Pero si tuvieras las condiciones, sacarías entre 30 y 35 toneladas por año.

Y una cosa parecida pasa también con el café.

El café, en una hectárea sacas de 300 a 800 o 700 kilos por hectárea, pero con manejo tecnificado, como el tecnirriego, sacas de 2 mil 600 para arriba kilos por hectárea.

Entonces, nosotros decimos: ¿Qué necesita el país? Necesita inversión. Necesita decisión política. Necesita que se priorice

lo que realmente necesita el país. Y uno de los grandes factores en economía es justamente la agricultura.

Asimismo, quiero indicar que hay un proyecto que tiene que ver con los servicios de apoyo al desarrollo productivo sostenible del cultivo de café, en 11 localidades del distrito de Shunté, provincia de Tocache. Su CUI es el 2608469. Pobladores que han optado por el cultivo de café en el marco del Programa de Desarrollo Alternativo.

Ahí, señora presidenta, y con eso quiero terminar mi intervención, porque hay tantos problemas a nivel de la agricultura, indicarle por su intermedio al señor ministro...

La región San Martín no es una región pedigüña, como se dice, que se está quejando por todo. Es una región que se ha levantado de las cenizas, que ha dejado la coca.

Qué agricultor va a aportar tres años y tener que esperar para que justamente vea sus primeros frutos. Creo que nadie. Y los agricultores están ahí, ahí, ahí. Y en este caso del ente rector, que es Agricultura, no se siente su presencia.

Y ahí espero que esta reunión se verdad se pueda dar, como le dije en algún momento a la presidenta de la Comisión Agraria, que las personas que visiten las regiones en las sesiones descentralizadas vayan los decisores.

No tengo nada en contra de los funcionarios, pero los que tienen que tomar decisiones son los ministros y los viceministros. Son los que enarbolan las políticas, las prioridades y todo lo demás, sino es solo un saludo a la bandera.

Señora presidenta, espero que me dispense.

Y ahí considero que al menos a la amazonia se le tenga en cuenta en este plan estratégico.

Al menos de ese punto, que no llegamos ni al 1%, peor al 2%, se pueda aportar a nivel de PBI como corresponde, porque tenemos enormes potencialidades.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Karol.

Cedemos la palabra a nuestro colega Reymundo.

Adelante, colega.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— Muchas gracias, presidenta.

Por su intermedio, un saludo al señor ministro de Agricultura, a los funcionarios, obviamente a los congresistas que estamos presentes en esta sesión de la Comisión Agraria.

Presidenta, mi bancada Cambio Democrático y Juntos por el Perú ha visto con mucha preocupación el problema de los pesticidas en el uso agrícola.

Por eso, a través mío, presidenta, hemos presentado una iniciativa legislativa, 5630, todavía hace más de un año, Ley que prohíbe plaguicidas químicos de uso Agrícola, que contengan agroquímicos a que provoquen riesgos graves para la salud.

Y eso, señor ministro, a través suyo, presidenta, es una realidad.

Hay una realidad del uso indebido y tóxico de muchos pesticidas en la agricultura. Eso trae, indudablemente, problemas muy graves a la salud de los que consumen esos productos.

Por eso, es necesario de manera urgente que se pueda iniciar seriamente a regular el uso de pesticidas tóxicos en nuestro país.

Por ello, la Comisión Agraria está en la obligación de dar trámite a la petición que hemos hecho.

En ese sentido, presidenta, quiero señalar lo siguiente:

Hay un organización que se llama Cultivida, que agrupa a más de 23 empresas que se dedican a producir productos agrícolas, que en algunos de ellos tienen componentes altamente tóxicos.

Esta Cultivida representa, señalan ellos mismos, a la industria de la ciencia de los cultivos promoviendo marcos regulatorios basados en ciencia, buenas prácticas agrícolas.

Eso, presidenta, suena bonito, pero en el fondo del asunto no es tanto así, al menos en nuestro país, porque precisamente esta asociación de Cultivida agrupa, entre otras, a la empresa Syngenta o a la Bayern.

La empresa Syngenta, por ejemplo, se señala que puede vender al Perú 42 de sus pesticidas prohibidos en la Unión Europea y Suiza, además de cinco vetados en China.

Aquí el sistema de autorización resulta muy ventajoso, y se le entregan licencias de plaguicidas indefinidas incluso.

En el Perú las licencias de pesticidas no se someten a revisiones periódicas para valorar evidencias actualizadas sobre los riesgos de sustancias dañinas para la salud humana y medio ambiente, contenido en los pesticidas de uso agrícola.

Me preocupa, señora presidenta, y por su intermedio al señor ministro, que en su sector, claro que no en la época actual, en el período anterior, en el de su antecesora, en el mes de noviembre y meses antes, se ha venido reuniendo en este caso esta asociación de productores de estos pesticidas con la Dirección de Asuntos Ambientales Agrarios del Midagri, que es precisamente la encargada de revisar los impactos de los pesticidas en el uso de estos productos en la agricultura.

¿Qué resulta? Incluso, estos señores, de acuerdo a las publicaciones que tenemos y a la información, y pediría que usted pueda solicitar por su intermedio, presidenta, la información

respectiva, habría regalado dos herramientas informáticas para el "monitoreo" de la evaluación de los riesgos medioambientales de sus plaguicidas.

Entonces, estamos viendo qué conflictos de intereses se vienen generando.

En ese sentido, presidenta, a mí no me causa ninguna sorpresa que, por ejemplo, su despacho haya solicitado informes sobre mi proyecto de ley respecto a esta institución que se llama Cultivida.

Nosotros señalamos en nuestra exposición de motivos que una de las empresas totalmente lesivas para la agricultura con estos productos altamente tóxicos es el Syngenta.

Y quien está como vicepresidenta de esta organización llamada Cultivida ha dado un informe que es no viable.

En esa misma línea, obviamente con los señores de la Dirección de Asuntos Ambientales, con quienes se reúnen periódicamente, incluso reciben regalos, como ellos muy bien lo han reconocido y está públicamente demostrado, también han dado una opinión no viable. (13)

En ese sentido, por su intermedio, presidenta, solicito al señor ministro para que pueda revisar y pueda adecuar, de acuerdo a las exigencias y las necesidades que por sobre todo los intereses de estas empresas está la vida de los ciudadanos que consumen los productos agrícolas.

Disculpe, presidenta, también estoy en la Comisión Permanente.

Mil perdones, por favor.

La señora PRESIDENTA.— No se preocupe.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— En ese sentido, solicito, presidenta, que se den los trámites respectivos y, por favor, vean de manera seria eso, ya que el señor ministro se está retirando, pero sé que sus funcionarios...

La señora PRESIDENTA.— Ha pedido permiso.

Disculpe.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— Que los funcionarios tomen nota para que le tramitan, por favor.

Señora presidenta, tomo en valía toda su participación, todo su trabajo.

Reconozco, presidenta, el trabajo que viene realizando, al igual que el de los colegas.

De verdad, presidenta, me preocupa sobremanera el uso indebido y en exceso de estas sustancias tóxicas en la agricultura, ya se viene generalizando.

Eso nos trae consecuencias directas a los consumidores.

Por eso, le pido de manera muy especial a los señores funcionarios y a usted, señora presidenta, para que se empiece ya a regular de manera seria, sistemática y debidamente sustentada respecto a la venta de estos productos.

En ese sentido, también se pueda tener un marco regulatorio más o menos adecuado.

Espero que mi pedido, presidenta, sea tomado en cuenta y que, en todo caso, por más que existan esas opiniones no viables de Syngenta, que es una organización privada que agrupa a 23 empresas que venden productos agrícolas en el Perú, muchas de ellas, no todas, venden productos altamente tóxicos y dañinos para nuestra salud a través de los productos agrícolas.

Pido, presidenta, que nuestra Comisión pueda, por encima de esas opiniones, con la capacidad técnica que tiene nuestra Comisión y con la consultoría de otras instituciones especializadas, poder emitir un marco regulatorio de un buen uso de estos pesticidas a favor de nuestra agricultura.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias a usted, colega.

Ya tomamos nota de su pedido. Estamos para respaldarlo.

Cedemos la palabra a nuestro colega congresista Flavio Cruz.

Adelante, colega.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Muchas gracias, presidenta.

A través suyo, también traslado el saludo al señor ministro, Ángel Manero, que ya está con nosotros, y a todo su equipo concurrente a esta sesión de la Comisión Agraria.

Deseo ser puntual, señor ministro, con algunos temas.

Quien habla representa a la región Puno, y quiero limitarme a demandarle algunas preocupaciones que se tienen allí del sector.

Antes, quiero trasladarle una preocupación que, siendo miembro de esta Comisión, permanentemente nos hacen saber quienes pertenecen al campo laboral, los trabajadores del sector agrario, los trabajadores de su sector.

El año pasado hubo una suerte de mejora remunerativa para el sector agrario, en Agro Rural, por ejemplo, a través de movilizaciones, aquí en el Parlamento también, en la Comisión de Presupuesto finalmente se logró una mejora.

¿Por qué? Porque también la ministra en aquel momento se ganó el pleito. O sea, hizo suya esa preocupación y esas articulaciones que también hay que hacer con el MEF, y se logró.

Y a partir de ahí, ahora todo el mundo reclama. Estamos en ese problema. Seguro que a usted ya le han alcanzado. O sea, INIA, Agroideas, proyectos especiales, todos. Seguramente la sede administrativa, salvo que en el Ministerio ganen bien.

Ese es un tema que tiene que estar en su agenda, porque si no se le va a venir el cargamontón, ministro. Le traslado.

Ya 276 tenemos pocos, debe haber poquísimos en el Ministerio también.

Luego, vinieron los CAS. Ahora como los CAS ya están amparados constitucionalmente y por una ley, y son CAS indeterminados, ya prácticamente son nombrados, son trabajadores estables. Muy bien.

Entonces, ¿qué ha hecho el Estado progresivamente? Bueno, usted es nuevo.

Cada vez, en mi concepto, precarizar los regímenes laborales. Ahora casi no hay CAS, ahora hay trabajadores por terceros, locadores, y hay una demanda.

Por ejemplo, en ANA debe ser igual. Es en realidad la mayor parte de los ministerios o casi en todos los ministerios, y eso está mal, ahorita le está haciendo mucho daño al país.

En un momento dado ellos van a buscar también estabilidad laboral, y aquí el Parlamento no va a poder negarse, políticamente hablando, y va a ser todo un cargamontón para el Estado.

Entonces, nos estamos llenando de locadores, ministro, y es el caso de ANA, y debe ser en otros programas también.

Sería bueno que le eche una mirada, porque se está abusando de consultorías, de locadores, etcétera.

Hace poco una triste noticia en el sur, un accidente de tránsito, creo que hay como 10 fallecidos en la ruta Juliaca a Cusco, y entiendo que un funcionario de Sierra Sur ha fallecido.

Hay tristeza cuando pasan estas cosas, pero también la preocupación por la sustitución del funcionario, creo que es el jefe que ha fallecido, nuestras condolencias a su familia, habría que ver ese tema.

O sea, nos trasladan como noticia para nosotros y una preocupación para su sector, seguramente para tomar cartas en el asunto y buscar la idoneidad de quien pueda asumir esa responsabilidad.

He hecho un esfuerzo por si encuentro algo que diga Puno acá en el material, muchas gracias, que nos ha ofrecido. No hay nada.

Nos pasa siempre, como que estamos acostumbrados.

No hay nada para Puno. Nada de Puno. Proyectos, obras. Nada.

Quizá podamos acomodarnos en su estrategia 6, innovación y tecnificación agraria, lo que reclaman muchos trabajadores del sector agrario. O infraestructura y tecnificación de riego tal vez también.

Puno es una región agropecuaria. Más pecuaria que agro.

En las zonas circunlacustre del lago, el año pasado, a pesar de que estamos castigados por una sequía, de pronto, Dios bendito, vino la lluvia, y hoy día tenemos bastante producción, sobre todo en algunos cultivos como la papa, por ejemplo. Y bien. En buena hora.

Pero eso no siempre pasa. Usted sabe cómo es el comportamiento climático.

Pero donde sí hay un estándar de comportamiento climático, es en las alturas, por encima de 4 mil metros, y Puno es la capital ganadera, la capital alpaquera, y todas esos declarativos que en un tiempo se dieron, y que para nosotros tiene mucho valor simbólico, nos empoderan. Pero más allá de eso, qué más nos dan.

Y, de hecho, que le van a reclamar eso, tecnificación. Quieren transformar su materia prima, la fibra de alpaca, por ejemplo, y quieren mercados.

Los gobiernos locales y regionales de algún modo han ido invirtiendo en algunos proyectos, algunas intervenciones, pero no ha habido más tampoco.

Un llamado a todos los ministros, y hago lo mismo con usted. Y seguramente si no se avanza mucho, al siguiente le diré lo mismo. Ministro, ojalá esta vez usted...

Entonces, acuérdesese de Puno.

Vaya a Puno, porque ni siquiera cuando tuvimos la suerte de que un ministro sea puneño se atrevió a ir a Puno.

Esperemos que usted se anime a ir.

Incluso, la presidenta de la Comisión creo que se está animando a ir a Puno.

La señora PRESIDENTA.— Ya está agendado.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— ¿Ya está agendado?

La señora PRESIDENTA.— Así es.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Y escuchemos.

Lo único que les reclamamos es que tengan capacidad de escucha. Y a partir de ese diagnóstico real, no de gabinete ni que nadie se los cuente, ustedes puedan diseñar las políticas, las medidas, las decisiones y los presupuestos, ministro. Eso.

Que no se haga desde acá, basta. Puno en este momento reclama presencia del Estado, en este caso del Ministerio de Desarrollo Agrario.

Hace años que no hay un ministro que haya tenido el valor de ir a Puno, porque las demandas van a ser un montón.

Pero hay que escucharlos y decir la verdad. "Esto se puede, esto no se puede". "Esto en el mediano tiempo, esto en el largo tiempo".

Entonces, eso nada más quiere. La suficiente presencia del Estado, de ustedes, haría mucho.

Tenemos que reconciliarnos como país también, y tenemos que avanzar en ese sentido, ministro.

Así que queremos verlo por allá.

Muchas gracias, presidenta.

Gracias, ministro.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Flavio Cruz.

Ya está agendado su pedido. No se preocupe, porque somos hermanos y todos tenemos que estar unidos por el bien de nuestro país, sobre todo por nuestros agricultores.

Gracias.

Ahora me toca a mi como presidenta de la Comisión Agraria y también como...

Discúlpeme.

También está participando nuestro colega congresista.

Le cedo la palabra, congresista.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— Congresista Segundo Quiroz, congresista Cruz María.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Segundo Quiroz, adelante, colega. Le escuchamos.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— Gracias, presidenta.

Por su intermedio, quiero saludar a los colegas congresistas presentes, aquellos también que están en la virtualidad.

Asimismo, al señor ministro y a todo su equipo técnico que el día de hoy está en esta importante Comisión.

Señor ministro, por su intermedio, señora presidenta, quien le habla es el congresista Segundo Quiroz Barboza, de la región Cajamarca.

Primero, mi preocupación, señor ministro.

Mi preocupación porque recientemente usted ha estado en Cajamarca y sabiendo que existe o sí parece que vivimos o existimos, señor ministro...

Recientemente ha estado en Cajamarca.

Primero, felicitarlo, porque ha tomado en cuenta un gran proyecto, al que hacía alusión en muchas reuniones y de las que algunas autoridades poco creían en un proyecto grande, el proyecto de la Represa Chonta, que justamente en una sesión descentralizada el año pasado y más aún como integrante también de la Comisión Agraria en junio del año 2022, hacía referencia, porque trasladé a la Comisión Agraria a Cajamarca a una reunión,

donde hubo ciertos compromisos desde esa fecha hasta la actualidad que no se han cumplido.

Compromisos, uno de ellos, incluso Cajamarca como provincia fue declarada en emergencia por el desabastecimiento de agua. Es más, incluso tuvieron que hacer paralización.

Ahí manifestamos, producto de las reuniones que hemos tenido con pobladores de dicha región, que se encamine un proyecto de gran envergadura como el Proyecto Chonta, que abastecería por más de 40 o 50 años tanto para el consumo humano como también para el consumo de la agricultura, que tanto Cajamarca requiere.

Requiere Cajamarca de la agricultura, porque la agricultura en Cajamarca está totalmente abandonada, ministro.

Por ese lado, felicito de repente por cuanto usted ha manifestado, creo hace un momento en alocución, en esta Comisión, y ojalá que no sea solamente versiones...

Como decía también una colega parlamentaria, parece que ya hemos cansado de mesas y mesas de trabajo.

Creo que, con la gestión, veo el espíritu joven que usted tiene de trabajar en el sector, creo que no solamente sean estas mesas descentralizadas que podamos tener, sino que estas sean aquellas en las que podamos llegar *in situ* y ver la problemática que hay.

Si se va a encaminar este proyecto, que incluso aparentemente nuestra autoridad regional manifestaba en un momento que era inviable, porque eso manifesté yo en la comisión también igual, no solamente Agraria, que yo trasladé a Cajamarca, como representante y titular de la Comisión, y en hora buena la presidenta anterior me cedió para poder participar en esta sesión descentralizada en Cajamarca, y exponer lógicamente la problemática que mi región tiene.

Sin embargo, desde la fecha a la actualidad, reitero, no se han cumplido dichos compromisos. Más aun en una sesión descentralizada, en diciembre del año pasado, no miento, también tocamos el tema respecto al Proyecto Chonta en la Comisión de Presupuesto.

Sin embargo, también, señor ministro, por su intermedio, señora presidenta, es que el 28 y 29 de diciembre del año 23 habíamos tenido nosotros una reunión en el sector para abordar temas fundamentales de Cajamarca. Dentro de ellos, señor ministro, habíamos visto algunos proyectos para su pronta ejecución o evaluación. Había compromisos.

Por ejemplo, estamos hablando de que la población cajamarquina está en este momento pendiente de muchos proyectos que han quedado sin atender.

Por ejemplo, señor ministro, si me permite, por su intermedio, señora presidenta, el Proyecto de Irrigación Embalse la Colmena,

cuyo CUI 2382844, que tiene un área de proyecto de 700 hectáreas de incorporación y 60 hectáreas de rotación.

Estamos hablando de algo de una población beneficiada de 350 familias señor ministro. **(14)**

El proyecto de inversión de la irrigación Chota, estamos hablando que se encuentra en el mismo distrito capital de la provincia de Chota, aproximadamente con 6240 habitantes.

Hasta la fecha no existe propuesta alguna sobre la ejecución de los proyectos que beneficia a mi provincia y a la región. Sin embargo señor ministro, por su intermedio señora presidenta, decía que el 28 de diciembre tuve una reunión en el Ministerio de Agricultura, mi persona conjuntamente con la Ministra de Agricultura y su equipo técnico, específicamente existe acá de estos proyectos que le estos proyectos que le estoy manifestando existe un compromiso incluso, hicieron una línea de tiempo, porque a mí me gusta línea de tiempo, señor ministro.

Se hace o no se hace, discúlpeme el término para no pasear a la población.

Con el respeto, señor ministro que usted se merece, y por intermedio de la señora presidenta. Es que venimos más de... sino 10 años, sino de repente más tiempo, ya igual como este Proyecto de la represa "el Chonta" en Cajamarca, más de 10 años en ese problema.

Ya ha indicado que va encaminar ese Proyecto y esperamos que los Proyecto que incluso hay un compromiso, y es más, existe incluso hasta cronogramas de los expedientes técnicos para su culminación, el expediente técnico que le indiqué de los dos proyectos de Chota, para que estos sean iniciados en este marzo de 2024.

Pero, hasta el momento no tenemos ninguna respuesta señor ministro, es más, hasta incluso me indicaron Montos para levantar observaciones tanto del primer proyecto de la Colmena de irrigación "La Colmena", como también de lo que respecta al proyecto de irrigación "Chota", que por años viene ministro, igual estancado ese proyecto. Lógicamente, el objetivo de nuestra señora Presidenta, ha manifestado que se va destrabar esos proyectos y va dar énfasis en la parte agricultura.

Pero, sin embargo estamos hablando que Cajamarca, como zona agrícola y de donde viene a la costa productos como el pan llevar, estamos hablando de la papa, la alberca, el maíz, etcétera, el arroz incluso, no se le está dando el énfasis correspondiente señor ministro.

Entonces, en ese sentido hay un documento de parte de su sector, donde queremos que esto se dé cumplimiento a esos compromisos que se han asumido el 28 de diciembre del año 2023, en el sector que hora usted representa.

Sin embargo, también el sector se comprometió ante el pueblo cajamarquino en una sesión descentralizada de la Comisión de Agricultura, frente a agricultores de la región Cajamarca en incluir a los apicultores en el sistema de Agro Banco señor ministro.

Hasta la fecha no tenemos respuesta de su sector, ya que los apicultores están a la espera de la viabilidad de este pedido, tiene que asesorar a las organizaciones para la elaboración de convenios en nombre de apicultores cajamarquinos.

Ministro, atienda su solicitud, ya que nuestros productores, respecto a los que ellos producen nos están dando a conocer que producen la mejor miel y polen del Perú, y sin ser escuchados y sin ninguna presencia en su sector.

Asimismo, desde mi despacho congresal señor ministro, impulsé tres proyectos de ley a favor del sector agropecuario.

Que desde el 8 de noviembre de año 23, y que hasta la fecha no tenemos respuesta para la aplicación de esta norma, al parecer su gabinete de asesores no le informa ni actualiza las leyes que correspondan a su sector y, si bien es cierto menciono sobre las leyes declarativas, no requieren reglamentación como menciona. Estas leyes se impulsan a través del Legislativo por la ausencia del sector que está a su cargo.

Así como la ley 31921, que no está incluida en las diapositivas que usted ha manifestado hace un momento en su discurso, como por ejemplo: estamos hablando del Proyecto de ley que impulsa, la creación e implementación del Instituto de Mejoramiento Genético de Ganado en el Perú, con sede en la Región Cajamarca; el Proyecto de Ley 02830 del año 22; el proyecto de ley, que promueve la creación e implementación del Banco Nacional de Semillas, con sede en la Región Cajamarca con número 03-2204-2022; el proyecto de ley que promueve la creación e implementación de Laboratorio Nacional de Análisis de Suelos, con sede en la Región Cajamarca.

Estos, incluso se han acumulado en la ley que declara de interés nacional el fortalecimiento e implementación de acciones desconcentradas en materia agraria y de riego en la Región Cajamarca.

Con Ley 31921, de las cuales también hablamos en su sector, y respecto a la implementación, indicamos que íbamos hacer mesas de trabajo con los técnicos del Ministerio de Cultura, pero que hasta el momento tampoco se realizan este tipo de acciones frente a estas normas que ya, incluso han sido aprobadas por el Congresos y que ahora son Ley.

Lo que falta, solamente, es la implementación. Los agricultores, ganaderos y productores de mi región señor ministro, necesitan ser partícipe de la Ley 31921, ley que declara de interés nacional el fortalecimiento e implementación de acciones

desconcentradas en materia agraria y de riego en la región Cajamarca, a través, reitero, de una de trabajo que involucra a los técnicos especialistas de su sector y sociedad civil cajamarquina que espera la creación también del Banco Nacional de Semillas.

El laboratorio de análisis de suelo, que es vital para los agricultores y el ansiado Instituto Genético de Ganado con sede en la región de Cajamarca.

Y por último señor ministro, Y por su intermedio señora presidenta, he recibido en mi despacho congresal diferentes organizaciones, gremios y cooperativas de agricultores, ganaderos, apicultores y productores de mi región, y en aras de poder representar su voz nos unimos a convocar el primer congreso y feria de productores organizados donde pude convocar a los diferentes ministerios como: Produce, Mincetur y Minagri, impulsando la ruta exportadora cajamarquina y se levantó un acta de compromisos con su cartera ministerial.

Esto fue el 01 y 02 de diciembre del año 2023, Semar acudió a su despacho para poder tener la viabilidad de los acuerdos de su sector, en poder potenciar y beneficiar a las organizaciones agrarias de la mujer cajamarquina en el ansiado empadronamiento de mi región para que llegue hasta el último caserío, desde San Ignacio hasta Cajabamba.

La represa Pisit, que los distritos de la provincia de Santa Cruz necesitan ser atendidos con infraestructura hidráulica para la irrigación.

Son puntos que se abordaron y que se comprometió en poder ser atendidos en el año 2025.

Ministro, usted tiene a cargo la cartera ministerial de Minagri, en estos momentos no podemos esperar promesas al 2025.

Necesitamos que su trabajo para mi región Cajamarca sea aquí y ahora, señor ministro la población Cajamarquina no puede esperar más promesas, más aún decía es agrícola y necesita tanto de gestor.

Más aún señor ministro, reitero de que también existen congresistas de la Región Cajamarca, que cuando usted visité Cajamarca nos haga de conocimiento para poder también, igual hacer de conocimiento que hay un trabajo articulado y las acciones que venimos haciendo desde el Legislativo es en beneficio de la población que tanto lo necesita.

Muchas gracias, señor ministro.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias colega.

Ahora me toca a mí como presidenta de la Comisión Agraria.

Primeramente, agradecer a dios por habernos permitido estar acá reunidos todos, porque el problema es grande para el país, y

permítame señor ministro felicitarle y agradecerle por su presencia.

Le saludo también a nuestro viceministro de Desarrollo, Agricultura familiar. Bien vendido a esta Comisión Agraria, también saludo al viceministro de Políticas, Supervisión y Desarrollo Agrario, bienvenido señor viceministro.

Saludar a los funcionarios del Ministerio de Agricultura, que siempre están pendientes, porque no decirlo, vienen realizando un excelente trabajo, están participando a nivel nacional en nuestra descentralizada que venimos realizando en el país.

También, tengo que saludar a todos mis colegas congresistas titulares de la Comisión y porque no decirlo a todos los 130 congresistas.

Saludar al alcalde de la provincia de Piura, que también contamos con su presencia, él muy preocupado, es por ello que está acá, que tiene unos minutos también para participar, para que haga llegar su inquietud, sus pedidos, sus preocupación por la provincia de Piura.

Saludar a los presidentes de la Junta de Regantes, al señor Macario de la Junta de Regantes del Bajo Piura, saludar a la señor Napoleón Puño, también de la región Piura, al presidente Ángel Zapata, también representante de la Junta e Regantes de la Región Piura.

Y a todos los presentes que están acá por sacar adelante y por su preocupación tan grande que tiene por nuestra agricultura de nuestro país.

Como presidente de la Comisión Agraria, también conozco de cerca la realidad de nuestro país, como presidenta vengo trabajando a nivel nacional, desde el primer día que tome a cargo como presidenta de la Comisión Agraria.

Preocupada salimos a trabajar articuladamente con el Ejecutivo para conocer la realidad de toda la región de nuestro país, porque el trabajo está *en situ* señor ministro. El trabajo está *en situ*, testigo de ello son los funcionarios que han venido recogiendo los pedidos, las necesidades de nuestro país.

Y es lamentable que hay muchos proyectos de muchos años, es por ello siempre he dicho, ahora nosotros buscamos el destrabe de muchos proyectos, porque realmente la agricultura en nuestro país está totalmente descuidado.

Venimos trabajando con el ejecutivo sí, por no decirlo pocos avances, pero yo tengo fe en el señor ministro, que desde el primer día que lo conocí lo escuché y, yo siempre he dicho, como dijo nuestro colega "zapatero a su zapato", es muy cierto eso.

Tenemos que conocer, para poder trabajar las problemáticas de nuestros agricultores y conocer, porque si no conocemos, mejor para que vamos a seguir trabajando.

Nosotros, que nos queda dar un paso al costado y cederle a otro que conoce las realidades.

Ingeniero Ángel Manero, lo escuché y me bridó, la verdad, seguridad y confianza que usted conoce las realidades. No le voy a hablar de todo el país, sino de muchas regiones, y me da seguridad que usted como ministro de agricultura. Le pido que escuche y que dé solución a los proyectos que hemos venido escuchando de todas las regiones, no le voy a decir todos, pero por lo menos de cada región atienda, por no decirlo, más del 50% de sus proyectos, porque sé si nos vamos a comprometer con todos sería mentir.

Hay que ser realistas y hay que ser transparentes, yo siempre he dicho en cada región que he llegado, les he dicho a las autoridades es la oportunidad que ustedes tiene para estar acá, para que transmitan al ministro de Agricultura, a los funcionarios escuchen, anoten, es por ello como Legislativo estoy acá para representarlos, es decirles ahora que ustedes como agricultores sean escuchados.

Señor ministro, lo que sí, le voy a pedir que los proyectos que han sido escuchados, pedidos de las autoridades, de los agricultores de diferentes regiones que le dé continuidad, porque como presidenta, yo creo que, no voy a seguir presidiendo, pero en si le pido que me he comprometido con todas las regiones que he visitado, que sus proyectos se van hacer realidad y le pido de todo corazón que me haga cumplir con mi palabra, porque como mujer, como agricultor conozco de cerca la realidad de nuestros agricultores de nuestro país y, porque no decirlo de nuestra región Piura.

Todos ustedes conocen la realidad de mi región Piura, soy parte y afectada no de ahora, sino de muchos años, hemos sido golpeados fuertemente y hasta ahora poco, y porque no decirlo casi nada.

A nuestros agricultores se les viene atendiendo sus proyectos como son: canales colmatados, porque no decirlo, reservorio de Poechos, también venimos manifestando en cada reunión que tenemos y hasta ahora no tenemos ninguna respuesta para que nuestro reservorio sea descolmatado.

Yo creo que, si no damos solución, la Región Piura y porque no decirlo el Bajo Piura. Porque pertenezco humildemente a un distrito del Bajo Piura. **(15)** Vamos a seguir inundados y habrá más pobreza en nuestra región Piura.

Por ello, señor ministro, quiero que anote y nos escuche. Sé que usted conoce la región Piura y tiene un gran compromiso; por eso me da seguridad de que usted ya le invité para el día 23 de junio, la presencia de usted en mi región Piura.

Como usted sabe, Piura es la región más grande del país después de Lima-Piura cuenta con ocho provincias, 65 distritos, y es una zona netamente agraria. Estamos contando también con la

presencia de nuestros presidentes de las juntas, que están preocupados por sus proyectos del Alto Piura, proyectos que hasta ahora no tienen una respuesta que les brinde seguridad de que se van a solucionar. También contamos con la presencia del alcalde, a quien también le daremos su espacio para que manifieste sus pedidos de proyectos, incluyendo la descolmatación, que también tiene que transmitir.

En diferentes lugares venimos descentralizando y es triste y lamentable todo lo que vengo escuchando en cada región. Hay muchos participantes que me transmiten, me felicitan y me manifiestan. Ese es el trabajo que queremos, que vengan in situ para que conozcan la realidad que estamos atravesando en nuestra región.

La verdad, la agricultura lo hemos olvidado, y es hora de que nosotros, el gobierno central, el Ejecutivo, invierta en la agricultura, que le dé calidad de vida a nuestros agricultores, porque gracias a ellos tenemos alimentos en nuestra mesa, que dé oportunidades a estos agricultores de buscar un crédito con unas tasas de bajo interés, que les otorgue crédito a los agricultores los que tienen de una hectárea a cinco hectáreas, porque yo vengo observando que le dan prioridad a los grandes empresarios, pero también tenemos que respaldar y darle oportunidad a nuestros pequeños agricultores.

En la región de Cajamarca también estamos en comunicación y haciendo todo lo posible, colegas, para asistir, aunque el tiempo parece que no nos va a dar. También nos hemos comprometido con la región Puno. Siempre he dicho, muchos temen al sur, pero ¿por qué? Si nosotros llegamos a una región, llegamos para escuchar la problemática de nuestros agricultores.

No llegamos por una foto, llegamos para buscar soluciones, escuchar a las autoridades, porque de cerca se conoce la realidad de los problemas de nuestros agricultores, no desde la oficina.

Es por ello que ustedes no me encontrarán en mi despacho, ni en mi despacho, ni en la Comisión Agraria, porque el trabajo está in situ, ahí conocemos, caminamos, cruzamos puentes, que no son puentes, sino unos palos. Esos son nuestros puentes y como presidente de la Comisión Agraria, estoy conociendo la realidad que ya lo conozco hace años, pero ahora estoy visitando diferentes regiones. Agradezco a mi bancada por darme la oportunidad para conocer la realidad de mi país en el tema agrario, porque ese es el verdadero trabajo que estamos realizando como bancada y como Comisión Agraria, buscando soluciones para los agricultores de nuestro país. Por ello, como mujer y agricultora del pueblo, estoy aquí para respaldar y dar soluciones.

Señor ministro, le pido a su despacho que atienda los oficios que les han hecho llegar y los proyectos de las diferentes regiones de nuestro país. Estoy segura, señor ministro, de que

nos va a respaldar a nuestro país, porque para eso nos han elegido, para buscar soluciones a todos los problemas. No miramos camisetas, miramos el progreso de nuestro país.

Señor ministro, el 29 de junio del año 2023 se publicó la Ley 3188, Ley que declara de interés nacional la construcción, instalación e implementación de una planta de producción de fertilizantes de roca fosfórica en la provincia de Sechura, departamento de Piura.

1. Queremos saber, ¿qué acciones se han implementado desde su despacho para la implementación de la planta de producción de fertilizantes de roca fosfórica?

2. Señor ministro, la quinua orgánica, un grano que se cultiva principalmente en las zonas alto andinas, siendo Puno y Ayacucho las principales zonas de producción, tienen un gran problema, que surge cuando el análisis de laboratorio del contenido del *Sofitel donde se ha detectado una presencia natural de ácidos fosfóricos en los suelos de fuente aún desconocida. Con lo cual, el resultado de dicho análisis no puede ser cero, como lo solicita la Unión Europea. Es la estrategia de su sector ante este problema.

3. La tara es un producto que actualmente está teniendo gran acogida en los mercados internacionales. Sin embargo, sufre fuertes limitaciones para ser comercializada, pues se encuentra siendo tratado como un producto forestal no maderable, cuando la tendencia actual es tratarlo principalmente como un cultivo. ¿Qué acciones se están coordinando con Serfor para aclarar este tema?

Señor ministro, hace algunos meses la Comisión que presido ha sesionado en la selva central y constatamos la realidad de los hermanos cafeteros, principalmente por las deudas que mantienen con Agrobanco que, a falta de pago, señor ministro, han vendido su deuda a otras empresas privadas y estas vienen ejecutando cobranzas judicialmente, sobre todo hay embargos y rematando sus propiedades. Señor ministro, ¿qué acciones está tomando? Realmente nuestra preocupación es grave hacia nuestros agricultores.

Señor ministro, en la décima sesión extraordinaria descentralizada y quinta audiencia pública descentralizada, el 23 de febrero, realizada en Lambayeque, la exministra Jennifer Contreras, frente a los cuestionamientos respecto a la ANA, indicó que la ANA ingresaba a una reestructuración. Para ello, designó a sus funcionarios. ¿Explícame cómo está su designación?

Señor ministro, frente a su exposición del día 21 de abril en las instalaciones de la Junta de Usuarios de Cañete, usted indicó que se van a postergar las elecciones de las organizaciones de usuarios de agua para el año 2025. Indique, ¿cuáles son los fundamentos técnicos para pretender suspender estas elecciones y ampliar el mandato de las organizaciones de usuarios? Siendo

el sentir de los electores que las elecciones deben realizarse como indica el reglamento de la Ley de Organizaciones de Usuarios de Agua. Este reglamento establece en su artículo 65, claramente, que el proceso electoral inicia a partir del primer hábil del mes de junio con la convocatoria de elecciones del comité electoral y el comité de impugnaciones y concluya, obligatoriamente antes del 30 de noviembre del mismo año, con la elección y proclamación de nuevos consejos directivos.

Señor ministro, hemos pasado por diferentes anomalías climáticas producto del cambio climático que cada vez se acentúa más, por lo cual el gobierno destinó más de mil millones a su sector para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño. Habiendo pasado ya la alerta del fenómeno de El Niño, indíquenos, señor ministro, ¿qué acciones está tomando su sector para realizar una real prevención frente a futuros eventos como el Yaku y otros fenómenos especiales, como la descolmatación de reservorios, como es el caso del reservorio de Poechos, el cual está un 75% colmatado?

Señor ministro, la Comisión viene realizando con éxito sesiones descentralizadas en diversas regiones del país, donde hemos contado con la presencia del máximo representante del sector, es decir, los ministros. Esta Comisión seguirá programando sesiones descentralizadas durante el próximo mes.

Yo, como presidenta, he cursado oficios de invitación a los ministros, invitándolos a que nos acompañen a las sesiones descentralizadas que realizamos en diferentes regiones. Nos han estado acompañando, pero desde ya, señor ministro, le invito a que nos acompañe para poder escuchar la problemática de nuestros agricultores de las diferentes regiones, porque el trabajo está in situ. Es mi pedido, señor ministro.

Señor ministro, las plantaciones de banano en el Valle del Chira están desapareciendo por la plaga fusarium, esta problemática no solo afecta a Perú. La variedad resistente cal del laboratorio RAMM de Israel ya está siendo probada en Ecuador y Colombia. En nuestro país, al parecer, ni siquiera hay un plan de contingencia. Espero que usted tome medidas ya, señor ministro. ¿Qué espera, señor ministro, el Perú para iniciar nuestras pruebas?

Hoy tenemos, señor ministro, tres años con Fusarium y no hay una sola planta resistente que se evalúe en el Valle del Chira. ¿Acaso esperamos que se pierdan 170 mil hectáreas de banano y plátano del Perú para iniciar las pruebas? Señor ministro, necesitamos acciones.

Señor ministro, en la región Piura tenemos una partida de 078 fichas de mantenimiento para la limpieza y descolmatación de drenes del centro poblado San Martín, Hualtaco. Tenemos 13 limpiezas de descolmatación que hasta ahora no son atendidas, señor ministro. Le voy a hacer llegar este oficio para que tenga

conocimiento porque la exministra se comprometió a solucionar estos pedidos de descolmatación de los ríos, drenes y los canales de la región Piura.

También contamos con algunos CUI de la municipalidad de Piura: el CUI 2564791, el CUI 2552012, y el CUI 2553041 de la provincia de Piura. Son proyectos pequeños que los alcaldes no entienden por qué hasta ahora no se han solucionado. Lo que queremos, señor ministro, es que tome cartas en el asunto.

También tenemos pedidos de muchos alcaldes de la región Piura que ya tienen sus proyectos aprobados y esperamos que en esta oportunidad usted pida, por su intermedio, al ministro de Economía para que sean atendidos, porque la agricultura en la región Piura está totalmente olvidada. Por ello es que desde ya con la presencia de sus funcionarios que conocen las realidades de los pedidos a nivel nacional y por qué no decidirlo de la región Piura. Ellos tienen conocimiento de los problemas que tenemos en la región Piura.

Le agradezco, señor ministro, por estar acá presente. Yo siempre he dicho que la fe ya la perdimos, pero nunca es tarde. Dios nos dice tarde o temprano que la fe no se puede perder; sigamos, la perseverancia es muy valiosa. (16)

Lo que queremos es voluntad del Ejecutivo y Legislativo y porque no decirlo de nuestros colegas titulares de la comisión, porque acá unidos, unidos articuladamente vamos a sacar adelante la agricultura de nuestro país. La perseverancia es muy valiosa y la fe. Dios está aquí escuchándonos. Siempre digo, si yo transmito algo, es por la verdad por delante.

Señor ministro, disculpe que toque estos puntos, pero donde voy, siempre camino desde el primer paso que doy, primero le pido permiso a Dios, porque él es el que nos pone como autoridad para escuchar a todos, como hermanos.

Señor ministro, con su permiso, colegas congresistas, vamos a ceder la palabra a nuestro alcalde de la provincia de Piura, Gabriel Antonio Madrid.

Adelante, señor alcalde.

El ALCALDE DE PIURA, señor Gabriel Antonio Madrid Orue.-

El congresista Cruz María, presidente de la Comisión Agraria, por su intermedio, señor ministro Ángel Manero. Señores congresistas, muy buenas tardes. Agradecerle, señora presidenta de la Comisión, por su venida al permitirme hablar, señor ministro.

Señor ministro, en la provincia de Piura, como usted sabrá, el año pasado sufrimos la inclemencia del huracán Yaku y recibimos transferencias de recursos tanto del Ministerio de Vivienda como del Ministerio de Agricultura. Del Ministerio de Agricultura, para la descolmatación del río Piura, desde el puente Grau hasta La Joya, por 50 millones de soles. Para este año, teníamos

recursos de continuidad por 11 500 000 soles, de los cuales el Ministerio de Agricultura debió haber hecho un informe técnico al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hasta el 15 de enero. La Municipalidad Provincial de Piura presentó los informes técnicos al Ministerio de Agricultura y al MEF.

Sin embargo, el Ministerio de Agricultura, a pesar de haber coordinado estas transferencias el año pasado, ha emitido un informe diciendo que es el Ministerio de Transportes el que tiene que hacer el informe. Ha habido un error por parte del Ministerio de Agricultura. Todo el mundo sabe que es al Ministerio de Agricultura a quien le compete el mantenimiento del río Piura. Por ese error del Ministerio de Agricultura, el MEF no nos ha transferido los fondos y ese error es mucho más grave aún, porque de acuerdo con la ley de presupuesto, hay una cláusula que indica que las transferencias debieron haberse realizado hasta el 15 de enero. Ahora usted, señor ministro, con su equipo técnico, tiene que hacer un dispositivo legal con el MEF para que se nos pueda hacer esta transferencia.

La empresa que realizó la descolmatación cumplió con los plazos, ha terminado el servicio en la primera semana del mes de enero, lo cual nosotros estamos incumpliendo en los pagos con esta empresa, lo cual significa que ya tenemos mayores gastos generales. Entonces, necesitamos, y ya hemos presentado a la ministra Jennifer, con el oficio 01020-2024, reiterando el 30 de enero, que corrijan ese informe que lo hicieron mal.

Le solicito, señor ministro, por favor, porque ya estamos mayo, y es importante que esto se haga en lo más breve posible. Nos hemos reunido con el MEF y el MEF ya les he enviado nuevamente; le ha reiterado a la Dirección General de Planeamiento y Presupuestos, le ha pedido que hagan bien el informe reiterativo para corregir ese error.

Por otro lado, señor ministro, aprovechando que está aquí el presidente de la Junta de Usuarios del Medio Bajo Piura. El Bajo Piura se inundó en 2017 y también se ha visto afectado por el huracán Yaku. La Municipalidad Provincial de Piura tiene dos intervenciones importantes en el río Piura: la defensa ribereña de todo el Bajo Piura, a nivel de perfil, y la defensa ribereña del Tambo Grande, del distrito de Tambo Grande, que fue la única municipalidad distrital que se inundó el año pasado. La Municipalidad ya terminó los perfiles de preinversión y, ahora, a través de estos perfiles, se ha aprobado una ley del Congreso que puede hacer los concursos de oferta.

Esta inversión del Bajo Piura ya está por 326 mil millones de soles. Nosotros hemos querido transferir la unidad ejecutora a ANIN, pero no hay un marco legal para hacerlo. Nos hemos reunido con el director de ANIN y es un tema que también tiene que solucionarse a través del Congreso. Le hemos pedido al Ministerio de Cultura que nos transfiera los recursos de la defensa ribereña de Tambo Grande, que son 22 millones de dólares, y tampoco hay

un marco legal para transferencias de recursos. Esto es importante, si queremos transferir a ANIN para que solucione ya la defensa ribereña de todo el Bajo Piura, ya está el perfil de preinversión que lo hemos trabajado con RCC, técnico del sector y con el técnico del sector del Ministerio de Agricultura, señor ministro, esto es importante. O sea, ya tienen ustedes para que ejecuten esa obra y ahí le van a ahorrar al Estado, ya que todos los años se gasta descolmatando los ríos 300 millones de soles. Con esta obra definitiva.

Por otro lado, señor ministro, hemos conversado con la ministra anterior sobre la descolmatación de varios drenes en la colonización de San Lorenzo, eran drenes por 20 millones de soles, pero se trabajó con el equipo técnico anterior y se llegó a seis millones de soles. También ya está priorizado, ya le hemos enviado un oficio a nombre suyo, ya está en su cartera y esperamos que lo prioricen, señor ministro.

Por último, son los CUI de preinversión, que son pequeños, son tres canales que se quedaron: el CUI 2564791, el CUI 2552012, y el CUI 2553041. Estos son los únicos tres canales que nos quedaron de RCC, que también se trabajaron con la ministra anterior, y esperamos con esto cerrar las inversiones de RCC y terminar esto. Pero lo más importante, señor ministro, este error que ha tenido para la transferencia de este saldo de obra de los once millones quinientos mil soles que tenemos, por favor, solucionarlo.

Muchas gracias, señora presidenta, muchas gracias, señor ministro, muchas gracias, señores congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor alcalde.

Como ustedes saben, hay muchos que quieren participar, por favor...

Vamos a darle participación también al representante...

Estimado ministro, le vamos a ceder el uso de la palabra para que pueda usted responder las preguntas realizadas.

Tiene la palabra el señor ministro Angel Madero.

Adelante, ministro.

EL MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señor Angel Manuel Manero Campos.— Gracias, presidenta.

Por su intermedio, permítame responderles a los congresistas en los temas más polémicos o más urgentes y los temas adicionales se los enviaremos por escrito.

Respecto a la congresista Infantes, sobre el proyecto de ley para declarar de interés nacional a Mangunchal, cuente con eso, vamos a darle todo el apoyo tanto al proyecto de ley para que se materialice después. Ciertamente, vamos a estar pronto en el Amazonas.

La congresista Bazán, preocupada por la reglamentación de la ley sobre productos vegetales. Nuestro viceministro se ha comprometido a tenerla lista para julio, de modo que estamos avanzando con ello. Ella tenía una preocupación respecto de la ley forestal, que ella denominaba "antiforestal", y la preocupación por el cambio en la dirección de Serfor. Empezando por Serfor, debería decir que precisamente el Poder Judicial es el que ha posibilitado hacer este cambio, y hay una resolución de los primeros días de mayo que nos está permitiendo cambiar al director ejecutivo del Serfor.

Sobre la Ley Forestal, es una ley aprobada por este Congreso y, como ministerio, sin duda tenemos que implementarla. Hay un programa de formalización que va a iniciar el ministerio, y creo que avanzaremos bastante rápido con esto para cumplir la normatividad europea y además porque es una tarea que tenemos que hacer como gobierno y como país.

Congresista Portero, la preocupación por Culpon, tenga la seguridad de que avanzaremos con esto. El director ejecutivo del PSI ya mencionó al respecto, y ya tenemos el presupuesto aprobado en los primeros días de mayo, de modo que esto vamos a caminar rápido con ello.

Congresista Medina, respecto a los proyectos de desarrollo en la Amazonía, primero decirle que sí tenemos muchos proyectos. De hecho, el proyecto de titulación se concentra precisamente en las comunidades nativas. Solo el día de mañana vamos a otorgar títulos a 21 comunidades nativas, que son más de cien mil hectáreas, y estamos avanzando con la titulación de estas comunidades. También, como mencionaba respecto a la Ley Forestal, vamos a implementar un programa de formalización fuerte este año en toda la Amazonía. Queremos convertir a la Amazonía no en la tierra de la migración desordenada que se dio antes, porque había gente que bajaba a ganarse la vida o buscar un ingreso, sino queremos que nuestra Amazonía sea contenedora de inversiones sostenibles, bosques sostenibles, plantaciones forestales formales y todo lo que pueda generar formalización en nuestra Amazonía.

El Congresista Córdova, respecto a su propuesta del canon hídrico, sin duda yo he estudiado mucho esto, yo estoy muy a favor de que exista un canon hídrico y que las partes bajas puedan compensar un poco el agua que se usa de las partes altas, de modo que ahí estamos de acuerdo y vamos a avanzar rápidamente con esto.

Congresista Coayla, Torata, sin duda nos comprometemos a viajar con usted a Moquegua, probablemente la primera semana de junio, el día lo coordinamos, pero estaremos allí para ver la problemática de Torata.

El Congresista Martínez, nuestro jefe de Gabinete de Asesores, se ha comprometido a publicar el reglamento para el 20 de mayo,

y ese plazo lo vamos a cumplir. Además, el congresista hizo un tema a la elección de las juntas de riego, que es un tema que varios congresistas han mencionado.

El tema normativo de las juntas de riego tiene un problema. La misma ley ordena hacer elecciones este año, pero establece que el período de gestión de estas juntas es de cuatro años. Si las elecciones se realizan este año, las juntas solo cumplirían tres años. Nosotros lo hemos dicho transparentemente, y sé que esto no le gustará a un sector: vamos a hacer las elecciones en 2025. Serán unas elecciones ordenadas y en un mejor clima social, ya que actualmente hay un clima de confrontación terrible. Queremos llevar a cabo unas elecciones ordenadas el próximo año, para que las juntas puedan cumplir sus cuatro años y comenzar a implementar todos los beneficios de la nueva ley de usuarios.

Además, la ANA, que es un ente técnico normativo que maneja un pool de maquinarias, trasladará estas maquinarias a las juntas el próximo año. Esto es porque las juntas ahora se encargarán de la infraestructura menor y mayor, y serán las principales operadoras del mantenimiento de toda la infraestructura en sus localidades.

Congresista Medina, sin duda nos comprometemos a ir a Huánuco con ella, también los primeros días de junio y respondes a todo lo que ella ha manifestado de todas sus preocupaciones y creo que va a ser una visita bastante productiva. Estaremos con ella en Huánuco la primera semana de junio.

Congresista Alegría, preocupado por el tema forestal, preocupado por la Amazonía, porque no hay proyectos en la Amazonía. Le vamos a alcanzar la relación de proyectos que yo le decía, tenemos una cartera de mil millones de dólares en proyectos en distintas regiones y, por un tema de tiempo, no se puede presentar todo, pero le vamos a alcanzar la información de que en todas las regiones tenemos proyectos y le vamos a alcanzar el detalle de ello.

Congresista Paz, preocupado por el Alto Piura, sin duda, coincido con el que desde el año pasado se viene anunciando una transferencia presupuestal y esta no se ha dado. El gobernador estuvo con la presidenta la semana pasada aquí en Lima y el ministro ya está comprometido a hacer las transferencias. **(17)**

También decirle al congresista Paz (sic) Pazo que este proyecto de Alto Piura, precisamente, no es para los grandes únicamente, porque hay 19 mil hectáreas nuevas, pero hay 30 mil hectáreas que recibirán refuerzo hídrico, y estas 30 mil en su mayoría son pequeños productores.

Congresista Rodríguez de La Libertad. La atención de Agrobanco; sin duda, vamos a hacer muchos ajustes a Agrobanco, vamos a acercarlo más a las regiones. Este programa de las 50 agencias lo empezaremos, ya que ha quedado detenido por una normativa presupuestal que estamos solucionando. Creo que el próximo mes

podemos empezar la nueva rutina de empezar a abrir estas 50 agencias.

El Senasa es una institución que vamos a fortalecer fuertemente, principalmente con presupuestos para trabajar precisamente en temas de la mosca de la fruta, la inocuidad y algo muy importante, la ruta exportadora de carne de porcinos, vacunos y pollo.

Congresista Ciccía, hacía hincapié a la necesidad de apoyar los proyectos del alcalde de Piura. Permítame responder brevemente, señor alcalde, que esos tres proyectos pequeños los vamos a priorizar, vamos a corregir el problema del informe de saldo de obra que se derivó al MTC, lo vamos a corregir para que se pueda regularizar ese presupuesto. Para los demás proyectos, le invito a conversar con el viceministro de infraestructura para ver la mejor forma de avanzar.

Congresista Ciccía también mencionó los remates de Agrobanco y el riesgo de que se rematen las tierras de los productores. Esto no sucederá. Vamos a coordinar con Agrobanco para ver cómo se ayuda a los productores y no haya estos remates de las tierras. Algo importante que no es tan visible es la deuda de los productores con la banca privada, porque ciertamente, hay tres cultivos que han tenido problemas serios el año pasado y a inicios de este año: limón, mango, banano, camote y olivos. En estos cinco productos, y que mucho compete a Piura y Tumbes, vamos a darle las facilidades a través de Agrobanco, no solo para evitar el remate de tierras, sino que, si tienen un problema de remate de tierras y su deuda está en la banca privada, no podemos comprar la deuda, no tenemos marco, pero sí podemos otorgarles un crédito adicional y con ese crédito el productor iría a la banca privada y pagaría su deuda. Todo esto será en el marco de un piloto, que incluirá solo a aquellos productores que tienen el riesgo de perder sus tierras. No será para todos, presidenta, solo para los agricultores que tienen el riesgo de perder sus tierras porque no hay mucho presupuesto. Ahí será este piloto de Agrobanco y lo vamos a ayudar a solucionar el problema.

Congresista Julón, respecto a su preocupación por Cajamarca, ciertamente Chonta es un proyecto importante, y también lo mencionó el congresista Quiroz. Este proyecto ha sido incluido en la lista priorizada para destrabarse este año. Hay muchas complicaciones; es una novela larga y no sabemos cómo el proyecto terminó siendo trasladado al municipio provincial. Vamos a conversar con el alcalde provincial para ver si lo devuelve al ministerio, de modo que sea la misma central del ministerio, y no Pejeza, quien lo ejecute. Es un proyecto de más de 700 millones de soles, bastante grande para un municipio provincial. Va a ser muy difícil que lo ejecute un municipio provincial. Queremos recuperarlo y ponerlo a encaminarlo este año.

Congresista Paredes, la calzada de Moyobamba, sin duda, va a ser una prioridad para movilizar este año. En cuanto al tema del arroz, queremos resaltar que la semana pasada se publicó el reglamento del arroz fortificado, que precisamente nos va a ayudar en la lucha contra la anemia, porque el arroz tendrá un componente importante de hierro. Esto no nos va a ayudar solo a mejorar la anemia en el Perú, sino incluso a convertirnos en exportadores de arroz, porque vamos a empezar a exportar arroz fortificado a Ecuador y arroz fortificado a Colombia en una mayor intensidad. Estaremos en Moyobamba con usted en la siguiente semana y vamos a poder explicarle a la población todos estos.

Congresista Raimundo, el tema de los pesticidas va en la línea con el fortalecimiento de Senasa y en el tema de inocuidad, que hay que reconocer que hace algunos años no veía nada, pero ahora sí hay un proyecto de inocuidad y ciertamente vamos a estar más cerca de estos temas. También que la autoridad recibe los regalos de los administrados, también lo vamos a ver, le vamos a enviar un informe.

Congresista Cruz, y su preocupación por Puno. En Puno tenemos dos proyectos centrales que aún no se han anunciado aquí porque recién lo estamos armando.

Uno es el tema de la quinoa: darle una demanda segura a la quinoa y mejorar los precios en el campo, que han estado bajos en los últimos años y esto es lo que estamos conversando con las empresas de harina, cómo podemos hacer que los panes que consumimos los peruanos todos los días contengan un contenido de harina de quinoa, eso va ayudar fuertemente a la demanda.

El otro que tenemos con Puno es fuerte, el proyecto de alpacas que lo vamos a lanzar recién... presupuestado de este año para que el próximo se puedan comprar las chompas de alpaca (Alpacril) un millón doscientos mil chompas a 65 soles cada una, lo que ayudará a dinamizar un poco la demanda que está un poco caída. Además, desarrollaremos un programa alpaquero, y vamos a ir a Puno, sin duda, y ya hemos quedado con la presidenta de la Comisión Agraria para estar en Puno y creo que ahí vamos a avanzar bastante con los productores de la zona.

Congresista Quiroz, con su preocupación por Chonta, sé que va a ser difícil, pero tenemos que convencer al alcalde provincial de que nos devuelva el proyecto. Estoy seguro de que lo vamos a convencer. Mis disculpas si no pude estar en nuestra visita, la agenda lo arma el gobierno regional, pero ya tenemos claro que cada vez que viajemos, por nuestro lado, tenemos que comunicar a los congresistas de la región. No se preocupe, esto no volverá a pasar a futuro.

Y, ciertamente el gobernado ya está convencido de que tenemos que avanzar chonta y que tenemos que trasladarla al ministerio para poder avanzar lo más rápido.

La línea de tiempo de todos los proyectos que usted ha solicitado se la enviaremos por escrito. Además, a los apicultores vamos a incluirlos en Agrobanco. Ese es un pedido que también escuchamos en Cajamarca y que lo vamos a hacer.

El señor .— Si me permite, ministro, brevísimamente nada más.

El compromiso que tenemos con Cajamarca, y con las disculpas de la señora presidenta, por intermedio de la presidenta, solicito también atender, ministro el Oficio 640-2023-2024-CR de fecha 4 de marzo, ya que no hay respuesta a este oficio desde marzo, el MEF ya se ha pronunciado y que depende de su sector del Ministerio de Agricultura, que debe emitir un informe favorable para que priorice la transferencia de saldo adicional y culminar este proyecto de mejoramiento del canal Río Tataque-Guayape del distrito de Santa Rosa, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca, con código CUI 2468604. Eso nada más.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega.

Ministro, quiero pedirle un minuto.

Vamos a contar con la presencia del señor representante de la región Tumbes, Franklin Sánchez Ortiz.

Adelante, representante Sánchez Ortiz.

El señor SÁNCHEZ ORTIZ, Franklin.— Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero agradecerle de manera muy especial su referencia. Señor ministro de Desarrollo Agrario, señores congresistas.

Hemos venido hasta aquí con el ánimo de hacernos presentes por la gran problemática que está viviendo la región fronteriza de Tumbes. Una tierra que dio todo por el país y defendió con valentía su soberanía nacional. Sin embargo, hoy atravesamos los momentos más difíciles, y especialmente en el tema agrario, donde los agricultores mayormente son minifundistas y no hay ninguna posibilidad, hasta el momento, real hasta el momento, de ampliar la extensión agrícola.

Quiero saludar el importante anuncio que ha hecho el señor ministro de Agricultura, cuando nos anuncia que se hará la ejecución de la irrigación de la margen derecha del río Tumbes El Guanábano. Saludamos en nombre de la sociedad civil de Tumbes, en nombre de los agricultores, e incluso de las autoridades regionales, con quienes hemos unido fuerzas para luchar de una vez por todas en esta obra y que no sea solamente para resolver un tema de inundación temporalmente, sino que sea una obra de multipropósito, que no solamente sirva para los momentos de las venidas de los ríos, sino también para la irrigación y, fundamentalmente, para el agua potable de las tres provincias de nuestra región.

Por eso, quisiera, presidenta, agradecer esta oportunidad y, por supuesto, expresar nuestra preocupación por la necesidad que

tenemos los tumbesinos de la creación de una autoridad autónoma de remediación de las aguas del río Tumbes, que, como todos sabemos, es una de las nueve cuencas transfronterizas con Ecuador y que actualmente está siendo contaminada por los centros mineros ecuatorianos.

Esperamos el apoyo de la Comisión Agraria en este aspecto para poder trabajar en un proyecto de ley que resuelva, y que tenga el interés, la responsabilidad directa a quienes integren esta autoridad autónoma para resolver el tema.

Finalmente, señora presidenta, permítame expresar la difícil situación de los agricultores de Tumbes, quienes prácticamente están pasando del desaliento al abandono de las tierras. Esto se debe a que Agrobanco, en la actualidad, está, como lo ha dicho el congresista Ciccía, amenazando a cientos de agricultores en Tumbes, por cuanto no les da crédito, no les da ninguna posibilidad, e inclusive el embargo de las tierras.

Hay casos verdaderamente lamentables, y quiero alcanzar a usted, presidenta, y a usted, señor ministro, como el Agrobanco ha hecho firmar pagarés en blanco desde el año 2016, que hoy, en el año 2024, están siendo llenados con cifras exorbitantes. Agricultores a los que se les ha prestado de nueve mil diez mil soles, algunos 14 mil que ahora les cobra en la actualidad ciento seis, llenando este pagaré en blanco que realmente eso no debe darse en la administración pública y eso es una gran preocupación.

Esperamos que se dé cumplimiento a la ley aprobada por este Congreso, la Ley 31532, en cuanto al alivio financiero, pero también en cuanto a la sanción de los proyectos de ley que se dieron en el mes de octubre del año 2023, el año pasado, para el alivio financiero, para la reinserción financiera de los agricultores.

La agricultura es fundamental para el país, ocupa casi la tercera parte de la población económicamente activa de todo el país, y no puede seguir teniendo ese trato, señora presidenta, señor ministro, señores congresistas.

Muchísimas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias a usted, señor Franklin.

Concluida las absoluciones, agradecemos la presencia del señor Angel Manuel Manero Campos, ministro de Desarrollo Agrario, quien podrá retirarse de la sala en cuanto considere necesario.

Muchas gracias.

Habiéndose tratado los puntos de la Agenda, materia convocada, pido la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.

Si no hay oposición, la autorización se dará por aprobado.

Ha sido aprobado. **(18)** Se levanta la décima quinta sesión ordinaria.

Siendo la una y media del miércoles de mayo de 2024.

Buenas tardes y Dios me los bendiga a todos.

Gracias.

—A las 13:30 h, se levanta la sesión.